PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLII—Núm. 12,435 | Montevideo, Sábado 3 de Febrero de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, avisos y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — Paris: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Victor Debuo, Chacabuco 523.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
SUSCRIPCION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior: lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy Sábado 3 de Febrero, [illegible] Blas y [illegible]

[illegible]

ESPECTACULOS

PLAZA DE TOROS—En la Unión. [illegible] A las 4 [illegible]

TEATRO URQUIZA — Gran compañía [illegible] dirigida por el primer [illegible] maestro director [illegible] José Carrera. [illegible]

POLITEAMA. Temporada de verano—Gran compañía cómico-lírica española. Hoy sábado 3 de Febrero [illegible] A las 8 y 3|4.

TEATRO STELLA D'ITALIA — Espectáculo extraordinario en honor de la actriz Soledad Celvi.

Hoy domingo 4 de Febrero, «La cabaña de Tom» [illegible] A las 8 y 3|4.

CASINO ORIENTAL. — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tombola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe) — Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

CANCHA SUD — Calle Cerro 2558. — Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1|2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL — Pabellon Pippo. Fundado en el año 1895, calle M [illegible] entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla. — Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los dias Oficina Central, 11 p. m. del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas, y Molles, todos los dias. — Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra y Illescas, todos los dias. — Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viérnes. — Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Bonner, San Luis Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Ralgon. Todos los dias, 1er. tren 10 y 16 a. m., 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m. Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Árboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy, y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre 7 p. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot, y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m. Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fenix, Nuevo, Perez, Paso de la Arena, [illegible], Parada Nueva, [illegible] todos los dias [illegible] lunes, miércoles, jueves y sábados, Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m. 2.o tren [illegible] 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren 3 y 30 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias. Oficina Central, correspondencia ordinaria, á la 5 y 30 p. m., id recomendada á 5. [illegible] Terrestre [illegible] 5 p. m. [illegible] 4 y [illegible]

[illegible] Zabala [illegible] á 5 p. m. [illegible] 1 y 30 p. m.

PROFESIONALES

ALBERTO A. MARQUEZ. Abogado — [illegible] Buenos Aires [illegible]
244 [illegible] 5

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
De vuelta de su gira profesional
Ha reabierto su consultorio
Rincon 162 a
Plaza Matriz
595 pm.

Dr. JUAN FERRAQUIN — Especialista en las enfermedades de los órganos urinarios. [illegible] Avenida 18 de Julio [illegible] de 1 á 3 p. m. [illegible] Uruguaya. 2157 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná [illegible] y su casa particular á la de Rincon [illegible] Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2165 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta. Consultas de 2 á 5. Avenida General Rondeau número 181
2290 pm.

EDUARDO SIMON—Ha establecido su estudio en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones—Teléf. de «La Uruguaya» 2149 pm.

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisionalmente: Rio Negro 291, entre 18 de Julio y San José. 2174 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado — 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA —Consignatarios y despachantes de Aduana, calle Piedras 192. Montevideo.
186 pm

JUAN CHANS—Médico cirujano—Consultas de 8 á 10 a m y de 2 á 4 p m.—Calle Treinta y Tres 228 esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 993

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Pinero en Esquina. — Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

[illegible] DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincon 58 a. 351 pm.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado —Calle Rincon núm. 65.

PEDRO FIGARI (Abogado) — Traslado su estudio y su domicilio Misiones 55.
162 ab 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano Dentista. Consultas de 9 a. m. [illegible] Gomez 138 m. 2380 pm.

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

L. GONZALEZ VAZQUEZ, martillero público. Misiones 137 altos.
3382 pm.

ADOLFO PEDRALBES — ABOGADO — Tiene su Estudio en la calle de Florida número 68. 3383 v en 30.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico-cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DUVIMIOSO TERRA — Abogado. — Sarandí 194. 1332 my 4

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 231. 2193 ab 21

DOCTOR BAUC—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1|2 á 3. 2043 ag 25 p.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciaticas, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 220.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 186. 97 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 199.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 7 1|2 á 8 1|2 p. m., menos los jueves y dias feriados. Canelones 289.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado —Plaza Zabala 45. 110 pm

MONTEVERDE y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 158. nº 12 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 512 a. 107 pm

M. J. DE LEON — Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 283 a.

COMERCIALES

AL COMERCIO — El que suscribe participa haber formulado compromiso de venta de su Librería, Imprenta y Encuadernacion, esta Leda en esta ciudad, calle 18 de Julio 236, al señor Francisco Oliveras.

En consecuencia, ruego á quienes se consideren acreedores, ó tengan algo para la venta á consignacion, se presenten á cobrar en la misma casa dentro del término de la ley.

Vencido éste, el comprador quedará exento de toda responsabilidad. — Montevideo, Febrero 2 de 1906. — José Oliveras.
301 v 10 23.

AL COMERCIO — Ponemos en conocimiento del comercio, que en esta fecha hemos prometido vender á don [illegible] nuestra casa de comercio denominada «Restaurant Peninsular» que en el ramo de Restaurant y Posada gira bajo nuestra firma en esta capital calle Colon número 19. Todos los que se consideren con derecho se servirán presentar á cobrar sus cuentas, dentro del término de [illegible] dias [illegible] El comprador don José [illegible] designado para [illegible] la escritura [illegible] Montevideo, Enero 19 de 1906. [illegible]
182 v fb 17.

AL COMERCIO — En esta fecha y por ante el escribano don [illegible] hemos vendido á los señores [illegible] Fernandez y J. — Balseiro la [illegible] que [illegible] en la calle [illegible] número 201 [illegible] Se [illegible] en virtud se hace esta publicacion para que dentro del término de treinta dias se presenten á cobrar [illegible] Montevideo, Enero 18 de 1906. [illegible] Coronel.
174 v fb 12

AL COMERCIO — Pongo en conocimiento del comercio [illegible] en esta fecha [illegible] M. de Pena [illegible] al señor José R. Lorenzo, bar, mostrador y tienda [illegible] Montevideo [illegible] Enero 21 de 1906 [illegible] y Correa
234 v fb 17

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que [illegible] almacen de comestibles y despacho de bebidas [illegible] Yaguaron [illegible] y 25 de Setiembre de 1904, [illegible] que dentro del término de treinta dias se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales, para serlo satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se crean con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, 24 de Enero de 1906—Francisco Oliver Beltos.
234 v fb 18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—De acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al comercio y al público que he resuelto vender á don Oscar Cogo mi casa de comercio en el ramo de café [illegible] despacho de bebidas establecida en la casa calle Yerbal número 85 esquina Ciudadela. Los que se consideren acreedores de la referida casa se servirán pasar por la misma con los justificativos de sus créditos dentro de los treinta dias de la presente publicacion, para ser satisfechos. Pasado dicho término, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Enero 20 de 1906. —Domingo Bruno 210 v fb 15.

PARTICIPAMOS al comercio y al público en general: Que en escritura de esta fecha, autorizada por el escribano Federico Panelo, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que en el ramo de café, billar, despacho de bebidas, tenemos establecida en esta plaza, calle Buenos Aires números 260 y 262, bajo la razon de Visoso y Novell, haciéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma la nueva firma Novell y Duquet y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace la siguiente publicacion. — Manuel Visoso, Eduardo Novell, Juan Duquet. — Montevideo, 3 de Enero de 1906.
25 v fb 8

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que en esta fecha se ha disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba en Trinidad, departamento de Flores, bajo la razon social de Tomás y Martín Arregui, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Martín Arregui Zabala. Todos los que pretendan alguna accion ó derechos respecto de la sociedad ó particulares á se crean acreedores se presenten dentro de 20 dias de plazo á reclamarlos, bajo apercibimiento que el socio activo quede libre de toda responsabilidad respecto de terceros reclamantes.—Montevideo, 18 de Enero de 1906.—Tomás Arregui—Martín Arregui Zabala.
178 v 24 fbro.

AVISO AL COMERCIO — Habiendo comprado al señor don José Aschero, dueño del Restaurant y Despacho de Bebidas, establecido en el Mercado Central número 15 las existencias del mencionado establecimiento, participo á quien corresponda que las cuentas que tengan relacion con esta casa deberán ser presentadas en el plazo de dias desde la fecha para su previo reconocimiento. — Rilla Hermano.—Montevideo, Enero 25 de 1906.
246 v fb 7.

AL COMERCIO—Pongo en conocimiento del comercio y público en general que en esta fecha he prometido en venta á los señores Emilio V. Morandi y Benigno Perez Liñan mi casa de comercio que en el ramo de almacen de comestibles y bebidas tengo establecido en esta ciudad denominada Almacen del Arcano, calle Mercedes número 375 esquina Médanos. En cumplimiento de la ley se hace esta publicacion para que dentro del término de treinta dias se presenten en mi domicilio los que se consideren con derecho, habiéndose designado al señor Gregorio José Romay para que en su carácter de Contador y Escribano autorice el balance y la escritura de venta respectiva.—Montevideo, Enero 16 de 1906.—Ramon Fernandez. 131 v fb 7.

AL COMERCIO — Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que hemos prometido vender á don José Camaño nuestra casa de negocio que con el nombre de «Café y Billar del Teatro Urquiza», teníamos establecida en la calle Mercedes núm. 51a. Todos los que se consideren con derecho pueden pasar á cobrar sus créditos dentro del término de treinta dias, pasado este plazo, el comprador no responde de las deudas.— Montevideo, Enero 31 de 1906. — Ursta Hnos. y Lopez 289 v fb 24

AVISO AL COMERCIO — Habiendo comprado al señor don José Paoltti, dueño de la Zapatería «La Luna Oriental», establecida en Colon, en dine[illegible] nacional, las existencias del mencionado establecimiento, participo á quien corresponda que las cuentas que tengan relacion con esta casa deberán ser presentadas en el plazo de 8 dias desde la fecha para su previo reconocimiento. — [illegible] Montevideo, Enero 26 de 1906. 276 v fb 10

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — De acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al comercio y al público que he resuelto vender á don Oscar Cogo mi casa de comercio en el ramo de café [illegible] despacho de bebidas establecida en la casa calle Yerbal número 85 esquina Ciudadela. Los que se consideren acreedores de la referida casa se servirán pasar por la misma con los justificativos de sus créditos dentro de los treinta dias de la presente publicacion, para ser satisfechos. Pasado dicho término, el comprador queda exento de toda responsabilidad. — Montevideo, Enero [illegible] de 1906. Domingo Bruno.
45 v 15 fbro.

VARIAS

GRATIFICACION — [illegible]

[illegible]

SE VENDE [illegible]

[illegible] Oficina [illegible] 5.

PERSONA RESPETABLE [illegible] Lavalleja 2 [illegible] 235 v fb 8.

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende [illegible] calle Ya[illegible]
3083 dn 22

CAMPO EN ARRENDAMIENTO—Se arrienda [illegible] á 2180 cuadras [illegible] de 1578 [illegible] 3562 cuadras [illegible] otra 11 kilómetros. Audi[illegible] el Arroyo Don Carlos, de pastos excelentes y aguadas naturales.

Para tratar con los interesados á don Antonio Arruspe, establecido en la ciudad de Rocha. 76 v fb 12

BATERIA DE ACUMULADORES—Se vende una batería de seis de segunda, de dores eléctricos en perfecto estado, con sus soportes, hilos conductores, etc. Para tratar, Rincon número 156.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para postes de alambrados [illegible] Plantas en cajones [illegible] en el establecimiento Villa Agustina Canelones, frutales [illegible] y demas variedades de árboles, semilla de eucaliptus traída de Australia. Pídanse precios: Uruguay núm. 24. 1987 pm.

GANADO MESTIZO—Se venden [illegible] reses de razas mestizas Durham y Hereford, criadas en campo con garrapatas. Mas datos, Oribes del Plata 34.
183 v fb 15.

OFICIALES

DIRECCION DE CEMENTERIOS—Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á las sub-oficinas del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como ordinarias, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.—Montevideo, Noviembre 18 de 1905.—La Direccion. 2180 v fb 26

TESORERIA GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA — Montevideo, 1o de Febrero de 1906—Esta tesorería procederá en los dias 2, 5, 6, 7 y 8 al pago de los presupuestos del Personal Enseñante, Alquileres de casa, Institutos Normales y Escuelas de Aplicacion correspondiente al mes de Enero último.—El Tesorero General. 312 v fb. 8.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Staudt y Ca., de esta plaza, domiciliados en la calle Rincon números 49 á 57, se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: Tejidos, comestibles, bebidas y yerba mate y cuya marca consiste en la denominacion: «La cruz de oro» y etiqueta correspondiente. — Montevideo, Enero 31 de 1906.—Ricardo Sanchez, director.
301 v fbro. 3

LICITACIONES

AVISO DE POLICIA — Llamado á propuesta. — Se llama á propuesta para la compra de 600 metros de manguera de goma, una bomba de palanca con su correspondiente carrito, tres chupones y treinta baldes de cuero, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Comisaría General de Ordenes de la Jefatura.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político el dia 5 de Febrero próximo á las 4 p. m. en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda. — Montevideo, Enero 20 de 1906. — P. A., Horacio Labandera.
279 v fb 5.

AVISO DE POLICIA — Llamado á licitacion. — Se llama á propuesta para la confeccion de 1284 colchones, 1284 fundas de colchones, 1284 almohadas y 1284 correas para los colchones, exactamente iguales á los modelos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Comisaría General de Ordenes.

Igualmente se llama á propuesta por separado para la confeccion de 1284 cajas baules para los GG. CC. y cuyo modelo está en la precitada Oficina.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político el dia 7 de Febrero próximo á las 4 de la tarde, en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda, debiendo acompañar los interesados una garantía de $ 200 á fin de ser tomada en cuenta su propuesta.

La Jefatura se reserva el derecho de aceptar la que mas convenga á sus intereses ó bien rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen. — Montevideo, 29 de Enero de 1906. — P. A., Horacio Labandera. 280 v fb 7

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gerónimo Piccioli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 23 de 1905. —Antenor R. Pereira, escribano público.
3325 v mzo 5

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los propietarios [illegible] de los campos comprendidos dentro de los límites siguientes: Serranía de Yaguaron hasta el Paso de Centurion en el Rio Yaguaron, por éste el Yaguaron [illegible] el Arroyo Mangrullo [illegible] Cuchilla Grande hasta Buena Vista y [illegible] del Arroyo Chuy hasta [illegible] Sarandí de Yaguaron [illegible] de Cerro Largo [illegible] dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 [illegible] del Cerro [illegible] Arroyo [illegible] de Rocha [illegible] medidas [illegible] lugar [illegible] Montevideo [illegible] Antenor R. Pereira, escribano público. [illegible] 30

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Francisco Capello y Doas, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Justa Etcheverría [illegible] citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores de la [illegible] para que dentro [illegible] comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos [illegible] Montevideo, Diciembre 21 de 1905. Juan P. Most, Escribano Público.
3085 [illegible] 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] Montiel [illegible] citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. — Montevideo, Enero 27 de 1906. —Antenor R. Pereira, Escribano Público.
261 v mz 6.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Pedro Illarraz, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos dentro del término de treinta dias. — Montevideo, Enero [illegible] de 1906. — [illegible] Most, actuario.
292 [illegible] 11.

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo Mena [illegible] y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 30 dias con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Enero 26 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 288 v mzo 8.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Bautista de Viera, Amalio de Viera y María Luisa Correa de Viera, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Enero 31 de 1906. —Antenor R. Pereira, escribano público.
203 v mzo 10.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alfredo Tartien ó Augusto Tucaulat, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 299 v mzo. 10.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pablo Reusse, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 1.o de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.
313 v mzo. 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en la reunion de acreedores, celebrada el 24 del corriente mes, ha sido nombrado síndico del concurso de doña María Bejarano de Silveira, el señor José Rossi, debiendo en consecuencia entregarse á éste todo lo que pertenezca á la concursada á los efectos del artículo 976 del Código de P. Civil. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Enero 28 de 1906. —Antenor R. Pereira, Escribano Público.
308 v fb 20.

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Servente y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 30 dias con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Enero 31 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 309 v mzo 10

HIPODROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunion de carreras del Sábado 3 de Febrero de 1906

Primera carrera — Premio Veta — A las 2.30 p. m

[illegible]

Segunda carrera — Premio Marejada — A las 3.5 p. m.

[illegible]

Tercera carrera — Premio Tirza — A las 3.45 p. m.

[illegible]

Cuarta carrera — Premio Circe — A las 4.30 p. m.

[illegible]

Propietarios	Caballos	Kilos	Jockeys	Colores
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Quinta carrera — Premio Le Marechale — A las 5.5 p. m

Handicap para todo caballo

[illegible]

Sexta carrera — Premio Esparta — A las 5.45 p. m.

Handicap para todo caballo

[illegible] metros — Entrada $ 10—Premio $ 200 al 1o, [illegible] 20 y 10 al 3o

Propietarios	Caballos	Kilos	Jockeys	Colores
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El Ferrocarril saldrá de la estacion [illegible] á las 1.30 p. m.

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS — Sarandí 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Forest, tesorero; Pedro N. Crosia, secretario; vocales, Dr. Adolfo Vieza Ocampo, Dr. Joaquin Secco Illa, Luis E. Piñeyro.—Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando largos plazos para la amortizacion, con hipotecas, anticresis á cesion de arrendamientos. Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASAS BAJAS

Carmen 102 — 5 piezas, 20 pesos.
Coronel Brandzen 147 — 5 piezas, 18 $.
Recinto 119 — 5 piezas, 15 pesos.
Asuncion 22 — 4 piezas, 22 pesos.
Palmar 405 — 3 piezas, 12 pesos.
Reducto 333 — 4 piezas, 16 pesos.
8 de Octubre s|n — 1 pieza, 7 pesos.
General Fraga 64—dos departamentos, 3 piezas, cada uno $ 12. La llave en la misma.
Carmen 17—4 piezas, 20 pesos.
Estanzuela 32a—17 pesos.
J. M. Blanes 170 — 15 pesos, 3 piezas recien construidas.
J. M. Blanes 172 — 15 pesos, 3 piezas recien construidas.
J. M. Blanes 174 — 15 pesos, 3 piezas recien construidas.
Punta Carretas — 5 piezas, 30 pesos.
General Flores 44 — 6 piezas, 12 pesos.
Washington 68 — 10 piezas, 50 pesos.
Agraciada 388 — 8 piezas, 80 pesos.
Yí 94 — 7 piezas, 45 pesos.
Reducto 33 — 5 piezas, 28 pesos.

BAJOS DE ALTOS

Zabala 194—Altos y bajos—11 piezas, 80 pesos.
Colonia 238 — 8 piezas, 45 pesos.
Piedras 107 — 6 piezas, 35 pesos.
Perez Castellanos 214—6 piezas, 14 ps.

CASAS DE ALTO

Rivera 227 (altos), 7 piezas, 30 pesos. La llave en la misma.
Suarez 80 — 8 piezas, 70 pesos, con 7.000 varas de fondo.
General Rondeau 258 — 8 piezas, $ 55, recientemente reconstruida.
Agraciada 197 — 6 piezas, 45 pesos.
18 de Julio 91 — 8 piezas.
Recinto 118 — 5 piezas, 15 pesos.

CASAS QUINTAS

Camino de los Molinos 36—6 piezas, 25 pesos.
Larrañaga 23 — 5 piezas, 40 pesos.
Camino de los Molinos 125 — 30 pesos.

TERRENOS

3,000 cuadras de campo, en Rivera, á [illegible] leguas de la Estacion Ataques.
Cuchilla [illegible] — [illegible] pesos.

CASAS PARA NEGOCIO

Marmarajá y Arroyo Grande, (almacen), $ 18.
Cerrito 108 (almacen)—1 pieza, 35 $.
Bequeló 43, cochera—30 pesos. La llave, Miguelete 280.
Cámaras 241 — 2 piezas, 15 pesos.
San José 20 — 20 pesos.
Piedras 278 — 12 pesos.
Arapey 217 (sótano) — 10 pesos.
Rivera 227 — 2 piezas, 27 pesos.
25 de Agosto 277-9 (almacen)—$ 20, pieza, 30 pesos.
Rivera 225 (almacen) — 1 salon y 2 piezas, 25 pesos.
Maciel 163 (almacen) — 2 piezas, 14 pesos.
Maciel 129 — (Depósito).
Vazquez 102 — 2 piezas, 20 pesos.
Egido 31—5 piezas, 10 ps. para depósito.

ALFREDO ECHEVARRIA, gerente.

ESCRITORIO DE M. BASTOS E HIJO
CALLE BUENOS AIRES 128

CIUDAD NUEVA

Soriano 384 — Un terreno.
José Ellauri (Pocitos) — 4 piezas, $ 30.

CIUDAD VIEJA

Colon 108 (altos) — 8 piezas, $ 43.
Alzaibar 35 — (altos y bajos), 15 piezas, $ 30.
Cerro 232 (bajas) — 3 piezas, $ 15.

ALMACENES

Perez Castellanos 125 — 2 piezas, $ 22.
Misiones 1111 (depósito) — $ 10.
Reconquista 73 — $ 18.
Ciudadela 262 — $ 15.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ — PLAZA ZABALA NUM. 35.

CASAS DE ALTOS

Misiones 227a — 7 piezas, 45 pesos.
Maldonado 75a — 7 piezas, 50 pesos.

CASAS DE BAJOS

Uruguayana 96 — 5 piezas, 20 pesos.
8 de Octubre 235 — 5 piezas, 18 pesos.

ALMACENES

Piedras 203 esquina Misiones y con piezas, 65 pesos.
Piedras 205—20 pesos.
Piedras 209 — 14 pesos.
Zabala 109 — 30 pesos.

QUINTAS

En Colon, Avenida Lezica, 8 piezas.
En Las Piedras — 5 piezas, 50 pesos.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 89, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m., desde el 8 de Febrero próximo, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el 29 del corriente. — Montevideo, Enero 30 de 1906. — El Secretario. v fb 10

Arrendamiento

Se arrienda el establecimiento Santa Rita compuesto de 1100 cuadras, situado en el departamento de Tacuarembó entre los arroyos Patero y Sauce á 3 leguas de la Estación Tamberes y se venden las existencias que la componen [illegible] 2000 [illegible] y 40 de 1 1/2 y 3/4 mestizos, [illegible] Hereford, 600 novillos de 1 1/2 á 4 años, 200 vacas de invernada, 1200 vacas [illegible] con cría al pie y el resto de un año, 3000 lanares cruza eterna, 12 carneros cara negra, 200 caballos, yeguas, mulas, burras, burros. Muchos útiles, breack, carreta y carro. Tiene 4 potreros alambrados. Población de material, manga de piedra, galpón al rededor de la manga, chacras con todos sus útiles. El que arriende no tiene que gastar en nada.

Por más datos en el mismo establecimiento al lado del señor Nadal ó en la calle de Rincon núm. 87.

207 v fb 2.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Consejo Nacional de Higiene

Montevideo, Enero 25 de 1906.—El Consejo Nacional de Higiene debidamente autorizado resuelve modificar el art. 27 del Reglamento de la Inspeccion Sanitaria del Puerto en la siguiente forma: «Art. 27—Las visitas de sanidad se harán en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero desde las 5 h. y 30 a. m. hasta la puesta del sol.

En Febrero, Marzo y Octubre desde las 6 h. a. m. hasta la puesta del sol.

En Abril desde las 6 h. y 30 a. m. hasta la puesta del sol.

En Mayo, Agosto y Setiembre desde las 7 h. a. m. hasta la puesta del sol.

En Junio y Julio desde las 7 h. y 30 hasta la puesta del sol.»

Vidal y Fuentes, presidente — P. Prado, secretario. 222 v fb. 5

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.300.000
" realizado	" 1.599.300

DIRECTORIO

Presidente: don Martín Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastori. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Boreseno, don Vicente Costa. Director Gerente don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. y M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompt.

Banque

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamet y Ca, Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana — Crédito Italiano —B. Parodi é Fratelli, Rossi y Ca, J. de Fernex & Comp.

AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco do Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Río de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRASIL: Río Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank fur Deutschland.

Bahía—Banco da Bahía, London Brasilian.

Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank.

Pará—Banco Comercial do Pará.

San Paulo—Banco do Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Río Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NUEVA YORK: Baring Magoun y Ca.

PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DE [illegible] HASTA NUEVO AVISO

PAGANDO: Por depósito en cuenta corriente á la vista; A retirar con 30 días de aviso; A plazo fijo de 3 meses; Idem idem idem idem idem.

CAJA DE AHORROS: Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: [illegible]

COBRA: Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 ½ por % en el Río de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, París y Berlín.

El Banco está abierto todos los días de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

18-ab. 1.o — Director Gerente

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cia.

232—CALLE 25 DE MAYO—234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 330

GIROS

El Banco da y toma giros á 90 días, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CREDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

PAGA	Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 % anual
	» » á retirar con 30 días de aviso	2 % anual
	» » á plazo fijo de 3 meses	2 1/2 % anual
	» » á plazo fijo de 6 meses	3 % anual
	» » á plazo fijo de 1 año	4 % anual
	» sumas importantes	Convencional
COBRA	Por anticipos en cuenta corriente, descuentos y cauciones	Convencional

El Banco permanece ABIERTO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS de 9 á 11 a. m. y atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posée un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.

Sociedad de Amigos de la Educación Popular

Se pone en conocimiento de los señores padres de familia que el lunes 5 de Febrero se abren las clases de la escuela «Elbio Fernández», calle Colonia número 88.—Montevideo, Febrero 1.o de 1906.—El Secretario. 299 v. fb. 28.

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	$ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 340.000	» 1.598.000

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.º de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil
Idem á 7 días de aviso	1 % anual
Idem á 30 días	2 »
Idem á 90 idem	4 »
Idem á 3 meses fijos	3 »
Idem á 6 idem	4 »
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 »

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago, fué por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á su poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron mas frecuentes y finalmente diarias, no siéndome posible retener en el estómago mas que algunas cucharadas de leche. Quedé en un estado de consuncion tal que comencé á no darme cuenta de nada, de manera que mi suicidio cuando empecé á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aun cuando viviera 100 años mas, nunca olvidaré mi estado y el momento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio, hago votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion que es la fiel expresion de la verdad. Teodoro Alvarez, abogado. — Salto Argentino, 3 de Diciembre de 1902.

Testigos: Juan Francisco Cunha, estanciero.—Simon Velez Somellera, estanciero.

En venta en todas las farmacias y droguerías á $ 0.70 el frasco.

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174. —Montevideo.

CAMPO PARA ARRENDAR

4019 cuadras en Cololó

Se arriendan cuatro mil diez y nueve cuadras de campo flor, de engorde, propio para invernada situadas en Cololó, con buenas aguadas, sin camino que lo cruce y que pertenecieron á la sucesion Urtubey, dividido en 4 potreros, perfectamente alambrado y con las poblaciones que se componen de cuatro piezas corridas de material, techo de zinc, cocina [illegible] galpón de material [illegible] de zinc [illegible], propio para depósito de lana y cueros, [illegible] para [illegible] peones, bretes, [illegible], ete, ete.

Para más informes ocurrir á la calle Soriano 103. 230 v fb 6

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan solo SIETE PESOS VEINTE Y UN CENTESIMOS MENSUALES POR INTERESES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el día de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningun compromiso ó obligacion previa al interior fuera del [illegible] y cumplimiento, en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

En 30 años

Se cancela un préstamo hipotecario para construccion de 1,000 pesos, abonando una mensualidad de $ 7.50—pudiéndose anticipar el pago, aumentando proporcionalmente la cuota mensual y sin pagar intereses sino hasta el día de la cancelacion.

En las mismas condiciones se hacen préstamos por cualquier cantidad, hasta el plazo mínimo de 5 años.

DATOS—Banco Cooperativo de Ahorros—25 de Mayo 222.

La vacuna Pasteur contra el CARBUNCLO es

el único medio de prevenir la terrible enfermedad que tan fácilmente se contagia al hombre.

Pedidos é informes, al agente general para la República Oriental del Uruguay Carlos Liprandi, Provisoriamente, 96 Cerro 158—Montevideo. 1249 pm.

Instituto Franco-Uruguayo

CALLE SARANDÍ núms. 153 y 155

Las clases elementales y superiores se reabrirán en 1.ro de Febrero.

La Dirección.

85-rfeb.11.

Convenio

A los efectos que correspondan, transcribimos el acuerdo que hemos firmado hoy:

«Los abajo firmados comerciantes en el ramo de Droguería, han convenido de común acuerdo, prorrogar por un año, es decir, desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1906, el convenio firmado en Julio de 1901.

Ademas, teniendo en cuenta los progresos constantes que ha realizado el comercio con el fin de dar á sus empleados las mayores comodidades y libertades posibles, se ha convenido también, que á partir del 1.o de Enero de 1906, las Droguerías permanezcan cerradas á la hora del almuerzo, 12 m. á 1 1/2 m.

So autoriza al miembro de la Comision Especial, señor don Jaime Roch, para hacer protocolizar este documento (art. 11 del Convenio)».—Paoletti y Secé, Manetti y Casas, Armando Falco, Luis Felipe Rey y Ca., Surraco y Ferrua, Juan Musante y Ca., Beisso y Ca., Roch, Capdeville y Ca., Campomar y Cs. 3 v fb 3.

Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata

EN LIQUIDACION

Por el presente se avisa que el Sexto y último dividendo de 5 5/16 o/o sobre los vales del NUEVO BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA, registrados en Montevideo, será pagado en las oficinas de «The Agency Company of Uruguay Ld.», calle Misiones núm. 147, desde el 29 del corriente hasta el 29 de Julio de 1906. Horas de pago: de 2 á 4 p. m.

Se ruega á los tenedores que depositen sus documentos con objeto de hacer la liquidacion para el pago de este dividendo, previniéndoseles que como el Recibidor Oficial del Banco, obrando de acuerdo con la ley inglesa, ha dado instrucciones para que le sea devuelto cualquier saldo que corresponda á dividendos no reclamados antes del 29 de Julio de 1906, cualquier tenedor que no presentase sus Vales á «The Agency Company of Uruguay Ld.» dentro de dicho periodo, tendrá, por consiguiente, que recurrir al Recibidor Oficial en Londres para el pago.—Montevideo, 29 de Enero de 1906. 220 v. mzo. 25.

Arrendamiento de campo

Se arrienda un campo compuesto de 6760 hectáreas en el Departamento de Tacuarembó, costa del arroyo Tambores, á 3 leguas de esta Estacion y á una de la Estacion «Valle Edén». El campo estará disponible el día 7 de Febrero próximo. Para tratar dirigirse á don Pedro Etchegaray, calle 18 de Julio número 65, Montevideo. 48 v. fb. 8.

COMPAÑIA G. DE ROPA BLANCA

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requerida por el artículo 18 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m. en el local de la Sociedad, Reconquista 193, para tratar la siguiente orden del día:

1o Considerar la Memoria del Directorio y balance general correspondiente al 1er. ejercicio y acordar el dividendo.

2o Integrar el Directorio.

3o Elegir el Síndico y Suplente para el segundo ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos.

Se previene á los señores Accionistas que para poder asistir á la Asamblea deberán cumplir lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos, depositando al efecto sus acciones ó recibos provisorios en las cajas de la Sociedad hasta cinco días antes del fijado para la celebracion de dicha asamblea, sin cuyo requisito no les será expedido el boleto de entrada.

Se previene ademas que de acuerdo con el citado artículo 13, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que concurran.—Montevideo, 31 de Enero 1906.—El Gerente. 302 v. fb. 15.

Mueblería y tapicería

JUAN BRUGNINI

Instalaciones completas en todos estilos. Se atienden pedidos en general para campaña.

41-18 de Julio-41

ENTRE ANDES Y CONVENCION

MONTEVIDEO 104 pm.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

RECLAMOS

Certifico:—«Que hace ya mucho tiempo que he usado y uso actualmente la «Emulsion de Scott» en los niños débiles y raquíticos, habiendo obtenido siempre resultados satisfactorios. Tambien la he usado en la Tisis con muy buen éxito por tener las propiedades de aceite de hígado de bacalao y ser ademas de un gusto agradable.

Un niño raquítico difunde la tristeza en el hogar. Como una flor, va marchitándose hasta que baja al sepulcro. ¡Cuantos niños, hoy muertos, hubieran recobrado salud, vigor y fuerzas con el uso de la «Emulsion de Scott»!»—Doctor Leon Fuentes.



—Pero.... ¿que hace vd. ahí?

—Un minuto querido amigo, estoy buscando una jugada para saber si mi mujer va á permitirme ir á tomar mi Oxygénée de la casa Cusenier.

(De Le Rire)

¿Existe alguna prueba de que [illegible] el sistema nervioso [illegible] [illegible] Desconfiar de las imitaciones.

HOTEL SUIZO

Hago saber á mi numerosa clientela y al público en general, que desde esta fecha ha quedado nuevamente abierto y completamente reformado el Hotel Suizo, contando con nuevas comodidades, piezas ventiladas y cuartos de baño. — Nueva Helvecia, Enero 3 de 1906.—German Veeretz. 37 v fb 8

El Ovo-Lécithine Billon EN LA NEURASTENIA

R. G., profesor de la Universidad. Neurastenia cerebral, dolores en la nuca, fatiga al mas pequeño acto de atencion, sueño entrecortado de pesadillas. El enfermo había ensayado sin éxito alguno diferentes medicamentos. Tomó de un modo especial durante cinco meses, seis huevos crudos diariamente, y llegó á tomar hasta doce durante seis semanas. El enfermo tiene la impresion formal de no haber obtenido beneficio alguno de este tratamiento, á pesar de que se encontraba durante esa época en las mejores condiciones higiénicas, puesto que trabajaba poco, hacía frecuentes paseos etc.

Tratamiento: — El mes de Mayo de 1905, tomó el Ovo-Lécithine Billon á la dosis de 25 centigrados al día, y continuando despues con esta medicacion, la mejora ha sido manifiesta. El apetito ha sido estimulado, su peso ha aumentado de dos kilos quinientos gramos y sus facultades estan mas despejadas, trabajando con mayor facilidad. El enfermo que es notablemente inteligente y sabe observarse muy bien, ha hecho ya constar en dos ocasiones que algunas horas despues de la digestion de la Lecithina sentía una excitacion física ó intelectual muy fuerte, cuya excitacion duraba de catorce á diez y ocho horas y era seguida de un corto período de depresion.

Por esta observacion se puede ver que la prolongada ingestion de huevos frescos y crudos, esto es, de Lecitina formando parte de combinaciones albuminoides, no ha producido ningun resultado, mientras que la ingestion del Ovo-Lecithine, separada de las dichas combinaciones, ha jugado un papel dinamogénico que explica su influencia en los fenomenos de nutricion general.

O en otras palabras el Ovo-Lecithine, formando parte de combinaciones albuminoideas (como sucede en el huevo) no es mas que un alimento; aislado y puro es un agente medicamentoso. A lo dicho, añadiremos que bajo el punto de vista genésico, el Ovo-Lecithine presenta una accion de las mas grandes. Esta accion parece que es ejercida solamente en los casos en que las fuerzas viriles se encuentran debilitadas, principalmente en los neurasténicos y los desequilibrados por un exceso cualquiera. — (Monchau-Beauchant).

Desconfiar de las imitaciones.

TENIENTE CORONEL ATANASILDO SUAREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció en Melo el 6 de Enero de 1906

El comité pró-honras fúnebres que suscribe, invita á los señores Jefes y Oficiales del Ejército y al pueblo nacional y extrangero á concurrir á la inhumacion de los restos del malogrado jefe que se efectuará el 4 del corriente, á las 5 p. m., partiendo el cortejo del Centro Naval y Militar, 18 de Julio 305.

Presidente: coronel Juan Bernassa y Jerez; 1.er Vice: coronel Leonardo T. Vila; 2.º Vice: doctor Juan C. Blanco (hijo); Secretarios: teniente coronel Venancio S. Ruiz, sargento mayor Jaime F. Bravo, Eduardo Aguiar, teniente 2.º Arthur Guimaraens; Tesorero: teniente coronel Manuel Dubra; Pro-tesorero: sargento mayor Julio C. Martinez.

Cementerio Central

Unica invitación.

Juan Viacava

Q. E. P. D.

Falleció ayer 2 de Febrero de 1906

[illegible]

Cementerio Central.

[illegible] 314 1 p

AVISOS DEL DIA

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Carlos, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Enero 25 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 314 v fb 15.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General de las Clases Pasivas. — De órden Superior se hace saber á los interesados que el día 9 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Noviembre ppdo. correspondiente al Cuarto Grupo de las Clases Pasivas ó sea la Lista: Jefes y Oficiales en Reemplazo. Ley 7 de Setiembre de 1878. — Montevideo, Febrero 2 de 1906. — La Gerencia. 321 fb 2.

COMISION NACIONAL DE C. Y B. PUBLICA — Llamado á licitacion. — Por disposicion de la Corporacion se llama por tercera y última vez á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por el año en curso de: jabon y velas, artículos de almacen y vino tinto nacional.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse estrictamente á los pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincon número 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m., y se recibirán en la Secretaría hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público ante la mesa de la Corporacion, en el local referido, el martes próximo 6 del corriente en las siguientes horas: las de jabon y velas, á las 4 y 30 p. m.; las de artículos de almacen, á las 5 p. m.; las de vino tinto nacional, á las 5 y 30 p. m. — Montevideo, Febrero 2 de 1906. — La Direccion. 319 v fb 6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — El que suscribe participa haber efectuado compromiso de venta con don Juan Olmarey del negocio de almacen al por mayor y al detalle, de su propiedad situado en la calle de Cerro Largo número 245, esquina Río Negro, y en cumplimiento de la ley dictada el 26 de Setiembre de 1904 avisa á sus acreedores presenten sus cuentas en la misma casa para serles abonadas. Pasado que sea dicho término el comprador no será responsable en manera alguna. — Montevideo, Febrero 2 de 1906. —Juan B. Olmarey. 318 v fb 2.

[illegible] por el tranvía del Este que va á Punta Carretas y se bajan en la esquina de la Fábrica de vidrios y á pocos pasos [illegible]. Oportunamente [illegible].

Por más referencias: Sarandí 195, esquina Misiones [illegible] Banco de Cobranzas. 320 fb 1

Alberto Salvagno y J. Jubin

Importante remate de la quinta que fué del general Tajes [illegible] en 15 solares, uno con la gran casa, dos con otras construcciones, y los demás con gran verja de fierro y cimiento de piedra, con mas de 70 centímetros de ancho. Venta forzosa, al mejor postor, por cuenta y orden de la Comision Liquidadora, señores L. Lasala, J. Tamborini, J. Estapé y J. Oliver. Condiciones liberales: una tercera parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo, sin interés.

EL DOMINGO 11 de FEBRERO, á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, venderemos al mejor postor la casa quinta que fué del general Tajes, situada en la Estanzuela, á pocos pasos del Parque Urbano. Por la esquina Este pasará el gran boulevard Artigas. A pocos metros del tranvía del Este que va á Punta Carretas. Lindando con la fábrica de vidrios. Frente á la gran quinta de don Julio Mousquès, al lado de la del escribano don Juan J. Dominguez, Raberstoni y otros. Casi todos los solares tienen grandiosa arboleda y otras mejoras.

Los interesados en conocer las pro-

Francisco Gibbs

EL DOMINGO 11 del CORRIENTE á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, de contado, el espléndido terreno situado en el Camino de los Molinos, en cuadra por el de Castro, quinta del doctor Testasecca, y del señor Tálice, gerente del Banco Italiano, á 8 cuadras del Tranvía del Reducto que va al Paso Molino y Millan por la calle General Mirò, que va á enfrentar con esta propiedad cercada con alambre en la que existe un gran eucaliptus, su frente al Este 89 m 05, en el fondo al Oeste, frente tambien á la calle pública, 88 m 50, al NE. calle por medio con don Juan Próspero, 94 m y al Sud linda con la valiosa quinta del doctor don Aureliano Rodriguez Larreta y Villa Progreso, solares vendidos á buenos precios, son 8.451 m 75 cuadrados, igual á 11.454 varas, es una verdadera Bella Vista.

Los títulos y planos pueden verlos los interesados en la escribanía de los señores Duran y Vidal, Misiones núm. 140. Escritura y certificados por cuenta del comprador, quien entregará en garantía de su oferta, y á cuenta del precio ofrecido, 200 pesos oro.

Por informes, véase al rematador en la Bolsa de Comercio. 322 fb 2

EL SIGLO

MONTEVIDEO, FEBRERO 3 DE 1906

NOTAS DE FENIX

La prensa argentina aconseja la adopcion de medios analogos á los que aquí se han puesto en práctica por el Centro de Ganaderos, la Sociedad Médica y la Asociacion Rural, para combatir en la campaña la difusion de los quistes hidáticos, enfermedad cuya procedencia y las precauciones que deben emplearse.

Un dato para apreciar mejor la importancia de la propaganda que en diversas formas se ha emprendido entre nosotros: días pasados, en Buenos Aires, un médico hizo notar en un diario que allí había unos de cinco mil enfermos de quistes hidáticos.

Esa cifra parece enorme, pero allí está escrita y repetida con el objeto de estimular la defensa exhibiendo el peligro en toda su magnitud.

***

El gran puente que se está construyendo sobre el río San Lorenzo será uno de los más notables del mundo.

Su arco central entre los dos pilares inmediatos á las orillas del río, tendrá cerca de 550 metros de largo, ó sea unos 35 metros más que el arco más ancho del célebre puente del Forth, cerca de Edimburgo, en Escocia.

El nuevo puente está situado á 9 kilómetros más arriba de la ciudad de Quebec y á 236 kilómetros más abajo de la de Montreal.

La terminacion de este puente será un acontecimiento de gran trascendencia para todas las comarcas que se extienden entre Montreal y el Océano, puesto que en este trecho de su curso el río no estaba atravesado por ningún puente. Más abajo de Quebec, la inmensa anchura del río hace del mas muy difícil toda clase de construcciones.

Ademas de los ferrocarriles que entren en el concurso de este puente, hay una importantísima línea de vapores entre los pueblos de las dos márgenes del río.

La necesidad de dejar toda la anchura del río libre para la navegacion, no permite colocar en medio ningun pilar, y por este motivo se eligió el sistema de un arco de cable tubos.

Las piezas de que se compone son esencialmente dos grandes cantilevers que sostienen los extremos del arco central. En cada lado los cables más pequeños de 165 metros, y una entrada en el arco central y dos pilares macizos en un centro cargado por cables de suspension. El puente se termina por dos pequeños arcos de 25 metros cada uno.

La altura de los dos cables es de 35 metros encima de las torres que los sostienen, 110 metros encima de los pilares centrales y 15 metros encima del piso del puente en la parte central.

El ancho del puente es de 30 metros y dará cabida á dos líneas de ferrocarriles, dos líneas de tranvías eléctricos, dos de carretera y dos aceras laterales. La altura del piso sobre el nivel del río es de 30 metros.

Las varias piezas de acero se componen en un puente de esta magnitud son naturalmente de dimensiones enormes.

Cada seccion de las vigas principales mide 20 metros de largo, y 3.50 de ancho por una cara y 1.20 por la otra, siendo su peso de 70 toneladas. Las barras en T son en su mayor parte de unos 45 centímetros y algunas de 50 centímetros de ancho, mientras las traviesas tienen un ancho de 81 centímetros.

Para las obras de construccion se ha empleado un gran carro o puente, el cual tiene 33 metros de largo y está colocado á 75 metros de altura.

Los materiales se mueven con este armatoste por medio de dos grúas eléctricas que pueden levantar hasta 105 toneladas.

***

¿Es posible alejar la hora de la muerte por la sola voluntad de vivir?

En un artículo que publica la «Contemporary Review», M. Jean Finot contesta afirmativamente á esa pregunta. Arguye que, gracias á la fuerza de la autosugestion, podemos hasta cierto punto influir en la prolongacion de nuestra vida. Un hombre que se aferra á la idea de que procede de una familia en que el término de vida ha sido limitado, y cree morir en edad temprana, concluye por ser víctima de una sugestion malsana y, en consecuencia, por morir á una edad próxima al límite que se figuraba alcanzar.

«¿Y cómo van esos noventa y dos años?» preguntó M. Finot al decano de los alcaldes franceses, llamado M. Rigaud.

—Yo nunca pienso en ellos, contestó el anciano.

Ese es el verdadero secreto. Los longevos no piensan nunca en su edad. Emprenden nuevos proyectos y comienzan nuevos estudios, cuando parece que el tiempo que aun les queda de vida da sea insuficiente para completarlos. Viven en el presente y no se preocupan del porvenir.

Es costumbre desacertada considerar los sesenta años como la edad del retiro y del momento de dejar á un lado toda obra y disponerse á la muerte. Es preferible convencerse de que sea posible resistir á la muerte y á la enfermedad y mantener el espíritu conservando el amor á la vida. Que la imaginacion sea un factor importante en nuestra vida y en nuestra muerte, es un hecho que cada día se hace más evidente para la ciencia. Para no dar más que un ejemplo de ello, conviene recordar que por la accion poderosa de la imaginacion se ha visto el caso de personas que han presentado todos los síntomas del envenenamiento, despues de haber bebido un vaso de agua inofensiva. Bajo la influencia de la sugestion, las facultades internas reaccionan.

¡El amor á la vida! Eso es el todo. ¡Cuántos hay que abatidos por el dolor y la desilusion creen que la vida no merece que se luche por ella y sucumben á la accion de una especie de suicidio mental. Es posible que no todos conserven suficiente dicha en la vida para poder resistir á la muerte, pero todos pueden sugerirse ilusiones «optimistas» para usarlas como «guardia de honor» contra los «temores envenenados».

***

Un rasgo que pinta una época.

Dias pasados dijo un diario de Caracas que, en venganza de no haber sido adulado Guzman Blanco en una poesía que obtuvo el triunfo en un concurso promovido oficialmente, aquel gobernante cometió la pequeñez de negarle al poeta el premio pecuniario á que tenía derecho.

Un hijo del laureado vate ha explicado el hecho en esta forma:

«El poeta es mi padre, el señor Francisco G. Pardo, y como el incidente que motiva estas líneas no pasó como dice el autor del artículo, yo me veo en el deber de [illegible] La composicion premiada [illegible] Guzman Blanco [illegible] a Galileo [illegible] un hombre.

Es de advertir que uno de los primeros actos del gran demócrata, general Francisco Linares Alcántara, al tomar posesion del poder, fue ordenar la entrega del premio.

***

Ha regresado á Londres un famoso caballero [illegible]

[illegible]

***

[illegible]

Dicho vapor de guerra no tenía nombre, á causa de que iba á hacer su primer viaje de prueba en el mar del Norte. Salimos de un puerto llamado Helleveotsluis (Holanda), dirigiéndonos al mar; á los pocos días volvemos al mismo puerto, pero antes de entrar, y á distancia de 1/4 milla había una goleta fondeada, al frente de la entrada y no se pudo evitar el choque: (Dios sabe por qué), y el espolon traspasó la goleta de un lado al otro: rápidamente retrocedemos y dicho barco, instantáneamente se fué á pique, salvándose su tripulacion. Nosotros y el vapor quedamos ilesos. Despues de ese accidente no sé y no puedo dar á usted más explicaciones porque me vine á estas playas.

Los holandeses son tan flemáticos y tan taciturnos, hasta me atrevo á decir que parecen egoistas, cuando en realidad son tan enérgicos en el trabajo y progreso de su patria. Holanda es el país más estrambótico, tanto por su posicion geográfica como por la construccion de los grandes edificios en Amsterdam, sobre estacas de boj clavadas á 10 ó 15 metros de profundidad, por sus diques, sus canales con esclusas y otras obras de proteccion contra el mar, de tráfico y de saneamiento.

Desgraciadamente con 43 años de residencia en este hermoso país, no he encontrado un solo paisano holandés. ¡A donde están! ¡Cuántas veces he deseado tener una corta tertulia [illegible]

Sin mas, quedo de V. A. S. S.

[illegible]

Siguen á la firma de esta carta unos trazos que representan la firma del [illegible]

Fenix.

TELEGRAMAS

Argentina

[illegible]

Japon

TOKIO. [illegible] Unidos.

Es probable que extiendan su visita á otros países [illegible]

Italia

ROMA, 2 — En la sesion que celebró esta tarde la Cámara de diputados, [illegible] de la dimision del ministerio.

La sesion fue inmediatamente aplazada.

ROMA, 2 — El rey Víctor Manuel recibió al señor ministro Hon. Fortis [illegible] gabinete.

El consejo de ministros se reunirá antes de aquella deliberacion.

ROMA, 2 — «L'Italia» al comentar la votacion de ayer [illegible] que el Hon. Sonnino está designado á constituir el nuevo ministerio.

«Il Giornale d'Italia», órgano del Hon. Sonnino dice que la actitud parece [illegible] oposicion de constitucionales [illegible]

ROMA, 2—Se habla de un probable gabinete presidido por el Hon. Sonnino.

Turquía

CONSTANTINOPLA, 2 — La Sublime Puerta rehusó á Bélgica acordar la extradicion del condenado Joris.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 2 —El czar declaró á la diputacion de aldeanos que la visitó, que convocará á la Duma y se ocupará de mejorar la suerte y condicion de los aldeanos, siempre que éstos respeten la ley de propiedad.

Inglaterra

LONDRES, 2—«The Evening Standard» inserta un telegrama de Nueva York informando que la aduana de Galveston capturó al buque-escuela aleman Grosshrezogin Elisabeth» acusado de contrabando.

España

MADRID, 2—Se ha agravado el señor Romero Robledo.

BARCELONA, 2—Los diputados catalanistas y republicanos de esta [illegible] la conformacion que exige de [illegible] las garantías en Barcelona.

MADRID, 2—Ha resultado [illegible] de Diputados, señor Romero Robledo.

VALENCIA, 2—Fue detenido el sujeto Manuel Tarazo, acusado de varios delitos en Sud América.

Francia

PARIS, 2 — Los diarios de la oposicion encuentran justificados los [illegible] en la Iglesia Santa Clotilde.

Los socialistas y radicales [illegible]

PARIS, 2—La Cámara de Diputados aprobó los cuatro primeros capítulos de la ley sobre marina mercante.

[illegible]

Estados Unidos

[illegible]

Cuba

[illegible]

Chile

[illegible]

VALPARAISO, 2 — El ministro de Relaciones Exteriores, entrevistado por un reporter de «La Unione» declaró que [illegible] Japon designado el [illegible]

Igualmente declaró que se activan los trabajos de la línea de vapores de Valparaiso á Panamá, las que se hallan muy adelantadas.

Tocarán solo en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y se conectarán en Colon con los rápidos á Nueva York. El viaje á Europa se haría en 24 días.

Equito

GUAYAQUIL, 2 — Dos violentos temblores de tierra se sintieron, produciendo un pánico indescriptible. En el Norte de la República los temblores han causado pérdidas enormes.

Muchas casas quedan destruidas. Se sabe que ha habido muchas víctimas.

LA CUESTION PALPITANTE

Nuestro colega «El Dia» dedica ayer su editorial á refutar la tesis sostenida por nosotros de que el gobierno de partido, tal como lo practica el señor Batlle, es incompatible con la pureza del sufragio.

Para el apreciable colega la correccion de las pasadas elecciones es un artículo de fé como para los creyentes el dogma de la virginidad.

La voluntad presidencial fecundó las candidaturas; pero de la misma manera que un rayo de sol pasa á través de un cristal sin romperlo ni mancharlo, segun la ingénua imágen del ingénuo Padre Astete....

Desgraciadamente, tratándose de cuestiones electorales, las apariencias de regularidad, que elogió «El Siglo» y el que la influencia directriz operé sin [illegible]

El colega apenas admite que aquella tenga un lunar, las elecciones de Treinta y Tres, y [illegible]

No, no hemos cambiado de opinion por ese motivo, ni por lo de Rocha, ni por el voto de los electores. Lo que nos [illegible] el señor Batlle [illegible] á Cerro Largo. [illegible] Allí el cristal voló [illegible]

[illegible]

Por otra parte, si hay algo que condena el régimen preconizado por «El Dia» son las páginas todas de nuestra historia, y mas aun que estas todavía, por la tradicion del partido colorado. [illegible] Idealidad de encontrar una fórmula que permitiera la coparticipacion de los partidos en el gobierno, ha sido constante desde los orígenes de nuestras sangrientas conflictos, y si se interpreta con imparcialidad los sucesos, se verá que el absolutismo blanco ó colorado solo produjo siempre sangre y ruinas, mientras que á las épocas de coparticipacion, corresponden los únicos días de paz, de bienestar y de rápidos progresos que ha tenido el país.

Y así necesariamente tiene que ser, pues de lo contrario tendríamos que aceptar que somos un pueblo históricamente imbécil, dado nuestro constante empeño en volver á una práctica tan funesta, segun pretenden sus teóricos detractores.

Política de coparticipacion

Una felicitación y un voto

Montevideo, Enero 18/906. — Señor Director de «El Siglo»:—Siendo uno de los asiduos lectores del diario que Vd. tan dignamente dirige, me ha sorprendido gratamente la «enquête» que «El Siglo» ha sabido formar con un tema tan palpitante cual es la coparticipacion de los partidos en nuestro gobierno.

No deja de ser alentador en estos tiempos en que los rencores partidistas tienden á avivarse, la noble campaña emprendida en pró de ideales tan levantados por quienes, apartándose de esas rencillas funestas, que tienen divididas las fuerzas materiales é intelectuales con que cuenta el país para su mejoramiento y grandeza, se concretan á predicar la verdadera doctrina.

Reciba, pues, señor Director, mis efusivas felicitaciones y con ellas mi voto de fé á su valerosa campaña.—S. S. S. Wenceslao [illegible]

Del señor Juan Pedro Ortega

Enero, 19 de 1906.—Señor Director de «El Siglo».—Señor: [illegible]

[illegible]

Del señor Amaro Carve

Señor Director de «El Siglo»: [illegible]

[illegible]

Es natural que las preferencias del señor Batlle [illegible]

El señor Batlle no puede darle importancia á aquella calificacion y mucho menos ajustar á ella los actos de su gobierno: mas bien cuando aquellos á quienes se ha pretendido condenar á una pena exorbitante, contribuyeron poderosamente á su eleccion presidencial, desconociendo y rechazando el mandato imperativo de la Comision Directiva que quiso obligarlos á votar el candidato impuesto por Cuestas; candidato que esa misma Comision había combatido públicamente; precisamente por que tenía el sello de la imposicion oficial.

Mi opinion es que es beneficiosa y patriótica la coparticipacion de los partidos en el gobierno; pero entendida en la forma en que se practica hoy, es decir: coparticipacion voluntaria, generosa, inspirada y aconsejada por el patriotismo; no coparticipacion impuesta é indecorosa, por que esta última implica desprestigio y humillacion para el que la concede, y abona el terreno para los que quieren sembrar en él semillas revolucionarias; pues en un pueblo valiente como el nuestro, no hay nada que haga perder el respeto y la consideracion á la autoridad suprema, como la pusilanimidad de los gobernantes que suscriben concesiones de imposiciones que reduzca la dignidad del hombre, y debe por consiguiente desechar enérgicamente la honrosa [illegible]

Ahora si por coparticipacion se entiende la division del territorio de la República en feudos, como lo estuvo durante el gobierno funesto de Cuestas [illegible]

[illegible]

AMARO CARVE.

S/c, [illegible]

EL EMPRÉSTITO

LLAMADO A LA CONVERSION

[illegible]

TRACCION ELECTRICA

Instalación de trolleys

El señor Roberto K. Theobald en representacion de la Sociedad Comercial presentó ayer tarde un escrito á la Junta, manifestando que ha llegado el momento de que se adopten medidas á fin de que los alambres de la luz eléctrica y de las empresas telefónicas sean levantados, pues se va á proceder de inmediato á la instalacion de los trolleys, para el funcionamiento de los coches eléctricos.

La sociedad espera que la Municipalidad adoptará á la mayor brevedad las medidas que sean del caso á fin de que los trabajos de implantacion de la traccion eléctrica, no se vean interrumpidas.

En vista del pedido de la empresa referida, es el caso de preguntar ¿que trabajos ejecutará la Luz Eléctrica, para salvarse de instalar sus cables en una forma que no ocasionen perjuicios á las empresas de tranvías?

¿Proyectará al menos establecerlas bajo tierra, cuando todavía se ignora si tal mejora se piensa realizar dentro de un plazo breve?

El asunto que ha iniciado la Sociedad Comercial, dará mérito seguramente para que la Junta adopte una medida radical contra las empresas de la Luz Eléctrica y telefónicas, pues se es justo que los trabajos que aquella piensa iniciar se vean paralizados porque dichas compañías no han establecido todavía sus cables en las condiciones requeridas.

La solicitud de la sociedad representada por el señor Theobald pasó ayer mismo á informe del vocal señor Acosta y Lara.

Tranvía al Paso del Molino

Con sujecion á las condiciones previstas en los respectivos informes, la Junta ha concedido á la empresa del Tranvía al Paso del Molino y Cerro para establecer un nuevo ramal de vía en la calle San Francisco [illegible] Arroyo Seco hasta la línea de la calle Agraciada.

Ese ramal se considera indispensable para conducir la energía que se genera en la usina [illegible]

La empresa iniciará probablemente para fines del corriente mes las obras de instalacion de los nuevos rieles.

El material rodante llegará dentro de algunos meses de Norte América, [illegible]

Sociedad Comercial

[illegible]

Los restos Antanasildo Suárez

SU TRASLACION A MONTEVIDEO

[illegible]

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

[illegible]

Ferrocarril á Melo

[illegible]

Citaciones

[illegible]

EL FARO DEL POLONIO

Terminacion del arrendamiento

Con motivo de terminar el 7 del corriente mes el contrato celebrado por el gobierno con la empresa representada por el señor Jaime Molins (hijo) sobre arrendamiento del faro del Polonio, el Poder Ejecutivo se ocupa en estos momentos de adoptar las medidas relativas á esa cuestion.

Se habla desde ya de la realizacion de una inspeccion por algunos ingenieros para conocer las condiciones en que se encuentra dicho faro.

Terminado el contrato con el señor Molins, el faro del Polonio pasa de inmediato á propiedad del Estado, el cual deberá usufructuarlo con arreglo á las disposiciones que con tal motivo se dicten.

La concesion del faro de José Ignacio termina recien el 31 de Diciembre de 1907 y los de Punta Brava, Panela y Farallon el 20 de Setiembre de ese mismo año.

LOS CABLES DE LA LUZ ELECTRICA

La Junta en su última sesion se ocupó detenidamente de la importante cuestion iniciada por la empresa de la Luz Eléctrica y relacionada con el corte de las ramas de los árboles á fin de evitar contactos con las líneas de aquella compañía.

Con tal motivo se aceptó un dictámen del ingeniero Montero Paullier, en el que se indica el procedimiento á seguirse en tales operaciones y se declara que para evitar los inconvenientes que apunta el Consejo sobre los alambres telefónicos, señale este cada uno de los puntos en donde existe un peligro para poder entonces la municipalidad exigir de las empresas telefónicas las medidas de seguridad que en cada caso requieran.

El Consejo de la Luz Eléctrica deberá abonar á la Junta por cada árbol al que sea necesario cortar algunas ramas, la suma de un peso.

La poda del arbolado se efectuará exclusivamente por el personal competente de la Direccion de Paseos y Jardines.

Director técnico de la Luz Eléctrica

El gobierno ha prestado su aprobacion al contrato celebrado entre la Legacion del Uruguay en Berlín y el ingeniero don Guillermo Gröndal, quien desempeñará las funciones de director y superintendente técnico de los servicios de la empresa de luz eléctrica.

El señor Gröndal será así miembro del Consejo de aquella empresa.

LAS HUELGAS

Ferrocarrileros y empleados de tranvías

[illegible]

Obreros de artes gráficas

[illegible]

Análisis de sustancias alimenticias

REUNION DE LA COMISION

[illegible]

La comision se volverá á reunir cuando alguna sub-comision se haya expedido, con objeto de estudiar [illegible]

EL GENERAL MUNIZ

[illegible]

CARBUNCLO

Ejemplo que debe imitarse

No pasa dia sin que la prensa de campaña no informe de casos de carbunclo, que se producen no solamente en los animales sino que tambien en el hombre.

Segun las últimas noticias que llegan de Canelones, en el Quebracho ha aparecido esa terrible enfermedad con caracteres alarmantes, pues ya ha perdido cantidad de animales. El mal se ha contagiado á una mujer y dos criaturas.

La Junta del Departamento, que acudió al doctor Ferreira á inspeccionar la zona infestada, quien comprobó la exactitud de la denuncia y ha indicado las medidas urgentes, que la ciencia aconseja en estos casos—ha resuelto ponerlas en práctica, por lo que ha telegrafiado á esta, pidiendo la cantidad de vacuna Pasteur necesaria, para inmunizar los animales de la zona infestada.

Debemos felicitar á esa Junta por la resolucion tomada en defensa de los intereses del departamento.

Sería necesario, para que esos sacrificios no fueran en parte estériles, que los señores hacendados siguieran el ejemplo y continuaran la obra emprendida, con lo cual llegarían á combatir una enfermedad que ya cuantas vidas cuesta.

Es conveniente que de una buena vez salgan de esa desidia en que se encuentran. Sin la ayuda y buena voluntad de los vecinos, nada pueden hacer las autoridades.

Se combatirá el mal en una seccion y reaparecerá en otra. En cambio si todos procediesen por igual, con menos sacrificios, llegarían, como en la Argentina, á combatir ese mal en un tiempo relativamente corto.

Animal vacunado, no muere de carbunclo. Cuando todos lo estén habrá desaparecido esta enfermedad.

JUDICIALES

Dos condenados á muerte

La causa seguida á los procesados Roque Mora y Gabriel Valentin Montaña, acusados de la muerte de Felipe Suarez, Cándido Ferreira y Ramon Paciel, en los departamentos de Salto y Rivera y que fueron condenados á la última pena en primera instancia, se verá en breve en juicio público ante el Tribunal de 2.o turno.

Efectuada la insaculacion de los jurados, que tuvo lugar ayer, resultaron electos los siguientes señores:

Titulares—Francisco Barnes, Arturo Puig, José Corso, Emilio Goyenéche y Lavina, doctor Carlos Martinez Vigil, Juan A. Depaul, Ricardo Otero é Ignacio Arcos Ferrand.

Suplentes—Enrique Cerveti Larraya, Jaime Mirat Muñoz, Alberto J. Bélanos, Lorenzo Romeo, Alejandro B[illegible], doctor don Román Mendoza, Eduardo Alvarez y doctor Bernardino [illegible].

En la audiencia que para la vista de la causa se celebre oportunamente, hará la defensa de los reos el doctor Eduardo M. Chacones.

La acusación al coronel Jerez

[illegible]

Juicio público

[illegible]

INFORMACIONES

Comisión N. de Caridad

[illegible]

Revisadores de Abasto

[illegible]

El teléfono policial en Rocha

[illegible]

La luz eléctrica en el Durazno

[illegible]

POLICIA

Otro suicidio

Estamos á un desesperado por [illegible]

[illegible]

Caida desgraciada

[illegible]

Otras noticias

[illegible]

Una aclaracion

«La Razon» transcribió en su número de ayer un suelto de «El Noticioso» de San Francisco en el que se daba cuenta de que el señor Aniceto Pereira, alcalde de [illegible] resultó por parte de dos desalmados que, después de asaltarlo dos tajos en la cara, trataron de robarle el reloj y la cadena, cosa que no consiguieron por haber acudido en auxilio del agredido algunos transeuntes.

Ahora según el señor Pereira estuvo ayer en nuestra redaccion á pedirnos rectifiquemos la noticia del colega. En cambio, las cosas no ocurrieron como lo relata «El Noticioso». El señor Pereira, que se hallaba en compañía de un amigo, fue provocado por dos compadritos, uno de los cuales lo agredió despues de un breve cambio de palabras. El señor Pereira lo derribó sobre la acera, y, en ese momento, el otro desconocido le dió en la cara con una daga un planazo, sin causarle herida ni contusion alguna. Advertido de lo que ocurría, un guardia civil acudió, pero los compadritos emprendieron la fuga, anotándose hasta la fecha sus nombres.

Esto fué todo lo ocurrido.

SPORTS

Las carreras de hoy

PRONÓSTICOS

La reunion de hoy en el Hipódromo Nacional, promete ser buena y esperamos que la concurrencia que asistirá á ella sera bastante numerosa.

En la primera carrera correrán: Huran, con la monta de Julian Martinez; Paturot, F. Olvera; Carmen Sylva, F. Garay; Brigadier, T. Acosta; La Soufriere, T. Sosa; Cachila, E. Javier; Escocia, T. Rivero; Fierro, S. Camacho; Divina, es dudoso que corra en caso de hacerlo la dirigirá J. Longeira. Zampa, es dudoso que corra. La Soufriere que ha conquistado varias veces el puesto de placé en la vecina orilla, parece destacarse entre todos los campeones de esta prueba y á ella damos nuestros votos de confianza. Paturot es un placé seguro.

En la segunda tomarán parte Macduff, guiado por Francisco Garay; F. Olivera; Ariza, T. Rivero, Paja Brava, J. Longena; Solferino, J. Padron; Noticio, M. Bucla; pero es dudoso que corra en esta prueba Petit Caporal—N. N.; Diluvio, no corre.

[illegible]

La reunion de mañana

[illegible]

Las basuras domiciliarias

INSTALACION DE HORNOS

[illegible]

El caso de San Expedito

LA VERDADERA SITUACION

Pueden estar tranquilas las innumerables devotas de San Expedito, el joven santo que patrocina los asuntos de tantas gentiles feligresas, pues á su calidad de mártir romano ahora la de calumniado en su principal calidad de sagrado intérprete del porvenir y se solicita abogado de noviazgos y casos difíciles de vida sentimental.

Tenemos documentos á la vista que atestiguan que conserva su puesto en el cielo y he aquí un interesante artículo de «La Cátilla Católica» sobre el culto del calumniado santo:

«Como es notorio, mucho se ha escrito y discutido en los últimos meses sobre el culto y devocion popular á San Expedito, mártir, en tal grado que ya se sube la gente sería á que carta quedarse. Algunos escritores, aun entre los católicos, de esos que no se paran en chicas, lo condenaron todo, sin distincion alguna; y un célebre obispo llegó hasta escribir en una obrita suya («El Culto religioso—Defectos—Abusos», p. 58), lo siguiente: «Procúrase introducir el culto de cierto Santo (Expedito) á quien se pretende atribuirle especial eficacia en los casos urgentes y desesperados. Y hay no pocos que creen, que explotan esta devocion y muchos tambien que se dejan explotar. Es una devocion que no tiene otro origen que un simple juego de palabras, como lo afirman los Bolandistas («Anals, tomo XVIII, pág. 425»). Tales devociones no deben ni siquiera mencionarse entre nosotros. Y, sin embargo, se van difundiendo... ¡Quá nuestra santa religion, tan sublime en su origen y tan santa en su culto, no caiga miserablemente en la ridiculez y bajeza de las supersticiones paganas! No se quisó, mas, la prensa liberal y heterodoxa, principalmente en Alemania, para desatar [illegible]

[illegible]

En cuanto al símbolo con que comunmente se representa á San Expedito, el P. Cahier afirma que, en consonancia con el carácter especial de su invocacion, «los artistas alemanes lo representan en actitud de arrojar con el pie un cuervo; porque algunos Padres latinos parecen tener á ese pájaro como emblema de las tardanzas interminables, á consecuencia de sus graznidos, que parecen decir: «cras, cras; mañana, mañana». Lo que hacía decir á San Bernardo (despues de San Agustín): «mañanas» (cras), grito del cuervo; «hoy» (hodie), canto de la paloma» ó mas claramente: el alma fiel sigue sin tardanza las inspiraciones del Es[illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

[illegible]

[illegible] la Direccion General resolvió aplazar la resolucion de este asunto para la próxima sesion.

Centros y Sociedades

Centro Artístico Familiar

Con este título acaba de fundarse una nueva Sociedad cuyo principal objeto es efectuar funciones teatrales y tertulias familiares.

La primera de estas se celebrará el sábado 10 del corriente mes en el salon Victoria Hall, calle Río Negro 127.

La comision directiva está compuesta de la siguiente forma:

Presidente, Tomás Forné; Tesorero, Vicente Mesera; Secretario, Juan J. Compalonieri; Vocales, Carlos Marini y Antonio Jourdan; Director de escena, José M. Mariño (hijo); de orquesta, Enrique Apario.

LIBROS Y PERIODICOS

«CARAS Y CARETAS»

El sumario del próximo número de este importante semanario es el siguiente:

Carátula: «Como chico con zapatos nuevos»; Contemporánea: Juan Zorrilla, por Cao; Conventillo de las 14 provincias; La huelga de los ministros, por Gimenez; Se prohibe fumar, por Gimenez; [illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

[illegible]

Defunciones

[illegible]

Varias noticias

Extraccion de dientes sin dolor

[illegible]

Remates para hoy

[illegible]

Vapores en viaje

[illegible]

Poblacion flotante

[illegible]

Hotel Palacio—F. Ardoin, [illegible]

Hotel Colon—Pedro Zetta, Pablo Pallo y familia, Luis Castiglioni, [illegible] y familia, Domingo Sosa, Anacleto Perdomo y señora, de Buenos Aires.

Hotel Central—Jacinto Corbo, Aníbal Vidal, J. Mieres; Vicente Manganelo, Juan M. Olivera, de Florida; Elías [illegible] y familia, Carlos Giralde, Andrés Cuadro, José M. Carnero, de Flores.

Hotel Royal—S. Siris, J. Gonzalez, R. Pizzarro, J. Bello, A. Juandele, P. Gutierrez, R. Gutierrez, de Buenos Aires.

Hotel del Globo—Arturo Cavero y señora, de Buenos Aires.

Hotel Internacional—José Machado y familia, Enrique Castillo, Domingo Rodas y señora, Gregorio Mendoza, Juan Rodriguez, Ernesto Fernandez y familia, de Buenos Aires.

Hotel Oriental—Raul Laplacette, S. Dellacqua, A. Rogasso, José R. Cinollo, Julio C. Laborde, R. Fisi, de Buenos Aires.

Hotel de Paris—Nicolas Caraviello, Luis Rivelo, Victorino Perez, Carlos Quesada, Rodolfo Casado, de Buenos Aires.

Restaurant Franco Italiano—Santa Tarragone, Pedro Lugaini y familia, José Pietra, de Buenos Aires.

Restaurant Pirineos—German Castet, de Buenos Aires; Lindolfo Pereyra, de Minas.

Restaurant Aspiazú—Segundo Marcuello, N. Inchauste, Carlos Quaglio, del interior.

Restaurant Larrea—Gregorio Alonso, de San Ramon.

Restaurant Parodi—José M. Turino, de Florida.

Restaurant Galli—Luis San Domingo, Genaro Artigas, Pantaleon Roberci, Epifanio Lapiste, del interior.

Restaurant Argentino—T. Pacheco, C. Gorches, de Buenos Aires.

COMERCIO

BOLSA

Enero 2 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

1a serie

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400 para fin de mes ... 71

DEUDA C. DE TESORERIA

1a serie

$ 1.800 al contado ... 98

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1896

2a serie

CAMBIOS

CENTRO COMERCIAL DE PRODUCTOS DEL PAIS

PRODUCTOS DE GANADERIA

Febrero 2 de 1906

LANAS

Entraron ... bolsas ... un total de 265.... kilos.

El movimiento de operaciones que ha señalado poca importancia, pues las lanas ... poco se vende, por los mismos ... que ya hemos mencionado.

Va a continuación la nómina de las operaciones realizadas:

	Los 10 kilos
18.000 kilos de Maldonado ... Rocha, de $ 3.45 ... á	$ 3.80
8.000 idem de Treinta y Tres	» 3.65
10.000 idem de Minas	» 3.70
7.000 idem de Acluz	» 3.39
5.000 idem de Cerro Largo	» 3.65
3.000 idem de Treinta y Tres	» 3.70
6.000 idem de Tacuarembó	» 3.80
9.000 idem de Pando	» 3.80
5.000 idem de Mansavillagra	» 4.00
7.000 idem de Minas	» 3.94
5.000 idem de Minas	» 3.90
5.500 idem de La Sierra	» 3.75
3.000 idem de Cerro Largo	» 3.70
5.000 idem de Tres Arboles	» 4.30
6.000 idem de Sarandí del Yí	» 4.30
2.000 idem de Maldonado	» 3.85
4.000 idem de Cerro Colorado	» 3.85

Lanas superiores	de $ 4.20 á $ 4.3
Primeras superiores, livianas y buena condición	» 3.90 » 4.05
Id. buenas, idem idem idem	» 3.80 » 3.90
Segundas altas, livianas y buena condición	» 3.70 » 3.80
Idem buena idem idem idem	» 3.60 » 3.70
Idem regulares	» 3.35 » 3.40
Idem bajas	
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	
Corderos al barrer, sjelana	» 2.80 » 3.0
Barrigas según clase	» 2.00 » 2.20
Lanas cruzas:	
Cruzas, finas, buenas, livianas y limpias de semilla	» 4.50 » 4.70
Idem regulares á buenas	» 4.20 » 4.40
Idem gruesas	» 4.00 » 4.10
Idem corderos	» 3.60 » 3.70
Idem barriga	» 2.00 » 2.20

CUEROS VACUNOS SECOS

La última entrada consta de 550 cueros, procedentes del litoral y 1416 id del interior, que unidos forman un total de 1966 piezas.

Desde el principio del año hasta esta fecha han llegado 69.820 cueros.

En este fruto se operó hoy con bastante actividad, obteniéndose los precios siguientes:

Lotes de saladero y campo superiores	de $ 4.65	á $ 4.85
Id de campo, superiores	» 4.80	» 4.95
Id de campo regular	» 3.70	» 3.75

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CERDA

PLUMA

CEREALES

TRIGO

MAIZ

Llegaron ... bolsas ... forman un total de 12.514 bolsas.

Morocho ...	Los 10 kilos Nominal
Amargo ...	...
Para exportación ...	Nominal
Cuarentino nuevo	...
Cuarentino viejo ...	...
Importado del Brasil	En operación

LINO

Consta la entrada de ayer de 2027 bolsas procedentes del litoral y de 272 del interior, formando un total de 10.828 bolsas.

Rigieron estos precios:

Bueno ... y puro	de $ 4.75 á $ 4.80	
Superior ...	Nominal	
...	Nominal	

FORRAJES

Se cotizan:		
Alfalfa nueva ...	de $ 1.65 á $ 1.75	
Id regular	» 1.55 » 1.60	
Id ...	» 1.30 » 1.40	
Pasto ...	» 0.80 » 0.90	
Paja trigo blanco en fardo	» ... » 0.50	

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:		
Harina especial ... los 10 kilos	de $ 0.58 á $ 0.60	
Id extra ...	» 0.54 » 0.55	
Idem primera	» 0.48 » 0.49	
Id 2a según clase	» 0.34 » 0.38	
Idem de maiz ...	» 0.50 » 0.55	
Idem afrechillo ...	» 1.80 » 1.90	
Idem ...	» 2.00	

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:		
Cebada pelada los 10 kls.	de $ 2.10 á $ 2.20	
Idem criolla idem idem	» 2.60 » 2.70	
Avena, según clase	» 2.10 » 2.30	
Joyo, limpio	» 1.30 » 1.50	
Papas nuevas para con...	» 1.80 » 2.00	
Porotos ...	» 0.80 » 1.00	
Idem blancos ...	» 0.70 » 0.75	
Varias clases y colores	» 0.50 » 0.55	
Maní para fábrica	» 0.45 » 0.55	
Idem para consumo	» 0.50 » 0.55	
Alpiste limpio, id id	» 0.24 » 0.30	
Idem regular	» 0.22 » 0.23	
Semilla de nabo idem	» 0.25 » 0.30	
Paja de escoba, metro	» 0.45 » 0.50	
Guinea, los 100 kilos	» ... » 1.02	

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 1.o

Por Estacion Central: 1366 bolsas lana, 1416 cueros vacunos secos, 418 id id salados, 19 id potro, 144 id becerros, 43 atados id, 511 id lanares, 18 fardos id, 21 atados corderos, 6 cueros silvestres, 2 atado id, 18 bolsas cerda, 6 id pluma, 8 id astas, 4260 id trigo, 935 id maiz, 146 id alpiste, 45 id papas, 272 id lino, 400 id afrecho, 25 id afrechillo, 20 id granza, 50 id avena.

Por Vía Fluvial: 7 bolsas lana, 550 cueros vacunos secos, 200 id id salados, 10 bolsas cerda, 1471 id trigo, 2027 id lino.

TRIGO

Por Estacion Central: á A. P. y Alvarez, 133; á S. Rinoldi, 25; á R. E. Butler, 607; á J. Liard, 160; á G. y Calafat, 47; á E. y Aguerrebere, 106; á Taranco y Ca., 240 á L. F. de la Peña, 170; á Secchi y Ca., 12 á R. Crattaña y Ca., 109 á E. F. Albanez ...

MAIZ

Por Vía Fluvial: á Tornaes y Ca. 71 ...

LINO

Por Estacion Central: á J. C. G. ...

LANA

TABLADA DEL NORTE

Día 2

... 14 vacas, carne buena, criolla, para abasto.

De Manuel ... 12 novillos, 12 vacas, remitidos por Juan O. Fernández y vendidos por ... á $ 17 novillo, 14.50 vacas, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 1 buey, 2 vacas, remitidos por Miguel Delgado y vendidos por Silveira y Hno. á $ 20 buey, 15 vaca, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes, á $ 20.
Novillos, á $ 14.
Vacas, á $ 11.15.

PARA SALADERO

Novillos, á $ 17.
Vacas, á $ 14.50.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS DE FEBRERO

NOMBRE	CIONDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Les Alpes	francés	3	Marsella y escala
Kelvindale	inglés	3	Londres
Saturno	brasileño	3	Río Janeiro y esc
Silvia	italiano	3	Génova
H. Prince	inglés	3	Nueva York
Marburg	aleman	4	Bremen y escalas
Orissa	inglés	4	Valparaiso
Nile	inglés	4	Southampton esc
Sardegna	italiano	5	Génova y esc
Tongariro	inglés	5	Wellington
Anubis	aleman	5	Valparaiso
Leon	francés	7	Marsella y escala
Rijnland	holandés	7	Dunkerque escala
Siena	italiano	8	Génova y escalas
Atlantique	francés	9	Burdeos y escala
Italie	francés	9	Marsella y esca
Gravia	inglés	10	Valparaiso

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

PARIS, vapor nacional, para Buenos Aires y Uruguay, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 5 y 30 p. m. y la recomendada hasta las 5 p. m.

CORDILLERE, vapor francés, para Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, sale el 3 del corriente.

La ordinaria, en el correo, hasta las 8 a. m.; la recomendada, hasta las 7 a. m.

ORISSA, vapor inglés, para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, sale el 4 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 11 p. m. del día 3; la recomendada hasta las 10 p. m. del día 3.

SANTA RITA, vapor aleman, para Hamburgo, sale el 4 del corriente. La ordinaria en el correo hasta las 3 p. m.; la recomendada hasta las 2 p. m.

SATURNO, vapor brasileño, para Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Paranaguá, Antonina, Santos y Río, sale el 7 del corriente.

La ordinaria, en el correo hasta las 10 a. m.; la recomendada, hasta las 9 a. m.

Nota: El vapor aleman «Aachen» suspendió su salida hasta nuevo aviso.

Ultima hora—El kiosko del correo, ubicado en el Salon de Revisacion de la Aduana, recibe la correspondencia para Buenos Aires y Uruguay, hasta 10 minutos antes de la puesta del sol; y para Ultramar, minutos antes de la salida del vapor, con los agentes, para despachar al vapor.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores ... Salvador ... Vázquez.

Día 2—Trámite ...

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o. turno) — A cargo de los doctores ... Alvarez Pleno.

Augusto Dubosc, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er. turno) — A cargo del doctor ... Martínez.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(3er. turno) —A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Día 2—Trámite—Sucs. Juan Nicola y Dominga Lagan, sucs. Pablo Rafael Piatti y Angel Piatti, suc. Blas Norero, suc. María Pilar, Ayestarán de Beldeverre, Constancio Rosso, Francisco Vazquez, María Javereau, Heminiar Mariani de Zerbeni, test. Vicente Giorello, conc. de la suc. Basilio Harerriche, oficio Juzgado Civil 2o turno referente á la suc. José Campanella, suc. Juan Mussio suc. Cruz Benitez de Felippone, remisión de depósitos judiciales consignados en la oficina de Crédito Público en Enero ppdo. Leopoldo Rey Díaz con Eulogio Caballo, conc. Francisca Rey de García con suc. María Abelenda Varela de Peredo.

Interlocutorias—María E. Silva, test. Julia Giró y Alfecos, test. José Molliea, Meliga ó Moliga y suc. Concepcion de la Marta de Delamoil.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO—(1er. turno) —A cargo del doctor Juan A. Sarachaga

Día 2—Trámite—El conc. de Emeterio Collo con los señores Valentín Martínez y Ca., y don Estevan Armas, Alfredo Price con María B. de Echeverry, los señores Ignacio Echegoyen y Ca. proponiendo concordato de trapidaciones, Alfredo Belo Herera y Sachi. Oficio de la Oficina de Crédito con relación de depósitos, Baldomera Calatayud con Manuel García de Zúñiga. T. Rivara, E. S. de Otero, el conc. de don Roque Sesqueira (4), providencias.

Interlocutorias—Marcelo Hernandez, y Arturo Brizuela, reservadas una.

Definitivas—La Sociedad «La Edificadora» solicitando reforma de sus estatutos.

Avelino Javier Pizares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO—(2o turno)—A cargo del doctor Bastos.

Día 2—Trámite—Gran Destilería de Montevideo con Nicolás C. Bruné, Adolfo Delgado con Salvador Estapé; Manuel Gonzalez con Marcelo Elathuris, José Linaraza con Ignacio Caffera, Emilio Lezano con el conc. de ..., Cayetano Anastasía ... y Maura Sierra, Empresa ... y Ferro Carril del Norte con Sociedad Ferro Carril y Tranvía del Norte, conc. de Luis Sarvente, Expediente por señor ... José Ma Uriarte ... R. Schwartz.

Definitiva—Francisco Campodónico y Ca. Matrícula, reservadas dos presidentes de trámite.

... entrega á la Tesorería General de la Nacion la suma ... por el mes de Enero ppdo.

Salvador Aguerdes, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL — A cargo del doctor Domingo J. Pittamiglio.

Día 2.—Trámite—Domingo Bernasconi ... María ...

Interlocutorias—Sucs. Ignacio Bausero y ...

Avelino Bares, actuario.

AVISOS

REMATES

José B. Gomensoro

DOS CASITAS CHICAS

Calle Piedad núms. 7 y 9, entre Lima y Nicaragua. — Venta en las mismas y por separado.

EL SABADO 3 de FEBRERO, a las 5 p. m., remataré a la mas alta postura, sin base de ninguna clase.

La casa calle Piedad 47, edificada en un terreno de 103 metros (mas ó menos), con 4 piezas, cocina, letrina y patio.

La casa calle Piedad núm. 9, edificada en un terreno igual al anterior, compuesta de 5 piezas, cocina, letrina, y patio.

Empedrado, caño maestro y vereda, pagos.

Estas casitas muy bien situadas, distan media cuadra de la calle Yaguarón y á una y media cuadra de agraciada.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

... 27

José B. Gomensoro

DE DOS CASAS CHICAS

EL SABADO 10 DE FEBRERO ...

TITULOS PERFECTOS

José B. Gomensoro

DEL VAPOR BRASILERO

"OBIDOS"

José B. Gomensoro

EN PLAYAS BLANCAS

(RINCON DEL CERRO)

Manuel G. de Zúñiga

Manuel G. de Zúñiga

DE UNA CASA GRANDE Y OTRA CHICA.—Tranquería de hierro, en el Cordon.

EL LUNES 5 de Febrero á las 5 p. m. en el lugar de sus ubicaciones, remataré al mejor postor: 1.o La casa calle Constituyente núm. 146 entre Gaboto y Yaro, cuyo terreno se compone de 9 varas de frente al Sud por 35 v. de fondo. Consta de 6 habitaciones, gran cocina, 2 zaguanes, 2 patios, el primero con parral, manantial, caño maestro, etc.

En seguida — La preciosa casita, calle San Salvador Chico núm. 11, lindando por los fondos con la otra finca en venta. A esa calle se entra por la de Yaro entre Charrúa y Constituyente. Terreno: 9 varas de frente al Norte por 22 varas de fondo. Tiene 4 habitaciones, tranquería de hierro, altillo, zaguan, 2 patios, el segundo con claraboya, balcones al frente, cocina, aguas corrientes, caño maestro, zótanos, etc. Títulos buenos. El comprador entregará 150 $ en garantía, por cada finca.

Domicilio del martillero: Joaquín Requena 21b. 203 ero 31

Manuel G. de Zúñiga

DE TRES SOLARES

UNO EN LA CALLE LAVALLEJA

Y DOS EN LOS POCITOS

1.o Un solar en la calle Lavalleja entre ...

Manuel G. de Zúñiga

DE UNA PRECIOSA QUINTITA

Luis A. Camacho

Luis Francis

Judicial y al mejor postor

Carlos María Montaldo

... Que no se obtuviera oferta que no alcance a las dos terceras partes de dicha tasacion; 2.o Que 3 hectareas de dicho terreno reconocen un contrato de arrendamiento a favor de don Luis Solé y que existen mejoras que pertenecen al señor Solé y 3.o Que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 910 del Código de P. Civil.—He sido ordenado en los autos sucesorios de doña María Panissa y don Juan Daranti.—Montevideo, Febrero 1.o de 1906.—Antonor R. Pereira, Escribano Público.

Por informes: Oficina Actuaria, Rincon 63.

Escritorio: Rincon número 88.

311 fb. 1.

Florentino Ruiz

Por reparticion de herederos.

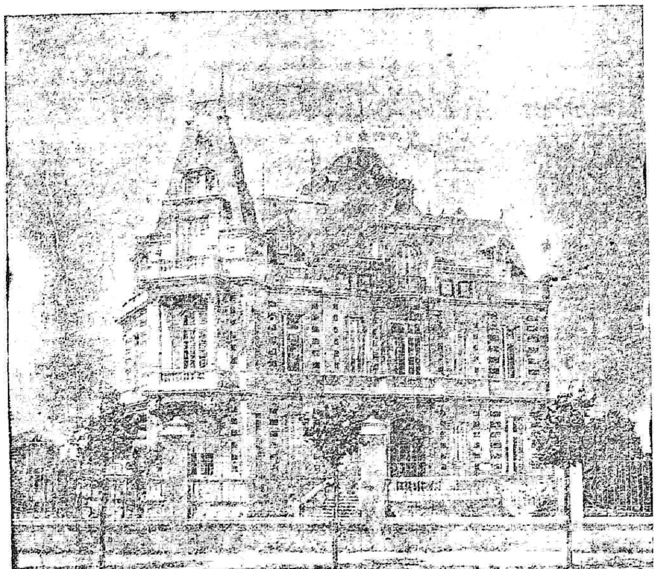
EL DOMINGO 18 de FEBRERO, remataré, según el edicto, por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil del segundo turno, don Wenceslao Regules, en el paraje de su ubicacion, Industria núm. 32, dos lindas fracciones de terreno unidas, aparentes para hacer un chalet, formando un area de 4377 metros 487 milímetros cuadrados, tres habitaciones material, techo de tejas, arboles y demas mejoras, dista 6 á 8 cuadras del tranvía de la Union, macadam a su frente con su salida á la gran avenida Goes.

Venta al contado.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Cardina Bellonte de Susena se hace saber que el día 18 del entrante Febrero, á las 4 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Florentino Ruiz, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate ...

JOSE B. GOMENSORO

EL PALACIO URTUBEY



Se rematará al mejor postor sin base

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO

á las 5 ½ en punto de la tarde.

Para visitarlo, hay que pedir una tarjeta en casa del rematador, calle Piedras número 134.

El domingo siguiente, se rematará el lujoso y completo mobiliario, casi sin uso, carruajes, arreos, etc.

205 en 20.

RIANO ENTRE EGIDO Y YAGUARON.

De la magnífica casa calle Soriano número 287, con toda clase de comodidades, no hay nada mas completo ni tan central, á propósito para vivir bien. Ruego que la visiten y así podrán apreciarla mejor.

EL SABADO 3 de FEBRERO, (dia feriado) a las 4 de la tarde, venderé esta hermosa casa con gran número de piezas, despensa, cuarto de baño, cocina y escusado embaldosados, gallinero, jardín y terreno con arboleda frutal escogida, parrales, aguas corrientes y demás ventajas.

En los altos al fondo tiene 3 buenas piezas, servicios, escaleras independiente, etc.

El área total de esta hermosa casa es de 100 y pico de varas cuadradas. Como es tan central y cómoda está siempre alquilada. Su ubicacion no puede ser mas central ni importante. Tiene tranvía al frente y a sus costados y dista pocas cuadras del terreno destinado al palacio gubernativo. Adoquinado, vereda, caños maestros y arrimos todo pago. La situacion excepcional de ella la prestigia de tal modo que me escuso recomendarla. Por otra parte sus comodidades como casa es espléndida, muy alegre, con jardín, cuarto de baño, la presentan como algo superior. Visítenla y así podrán apreciarla mejor.

Títulos buenos. El comprador dará de seña 200 pesos.

Por mas informes, plaza Independencia 79. 287 en 30.

Andres Mayo Zarza

Por particion de herencia

REMATARA AL MEJOR POSTOR EN EL LUGAR DE SU UBICACION EL DOMINGO 18 DE FEBRERO.

1o. A las 4 p. m. la gran propiedad sita en el Cordon, calle La Paz número 111, entre Gaboto y Yaro; construccion moderna, tirantería de fierro, con seis espaciosas piezas, gran algibe, cocinas, w. c., dos patios y un terreno al fondo como para una quintita, área 10 metros 71 centímetros de frente al Norte por 35 metros de fondo.

2o. A las 5 y 1/2 p. m., un terreno en el barrio Coronel Marcelino Sosa, a inmediaciones de la Union, con 10 metros 308 milímetros de frente a la calle de Comercio, por donde pasa el tranvía a los Pocitos, Buceo y Union, próximamente el eléctrico; por 44 metros 19 de fondo, es decir, 581 metros 27 de superficie.

El comprador oblará al serle aceptada su oferta, el 10 por ciento, a los efectos del artículo 910 del Código de P. Civil.—Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.—Títulos buenos; para verlos ocurrir á la escribanía del doctor Pedro F. Alberca, repecalle Cerrito número 178, donde se darán detalles y se reciben ofertas particulares. 271 en 29.

Juan M. Lawes

En el Parque Urbano

De un valioso solar de terreno en la posicion mas pintoresca de la Playa Ramirez, a 50 metros de la Terraza y frente a la Rambla en construccion. El tranvía Oriental pasa por su frente. Lindando con el gran chalet que está construyendo el edificador por cuenta del señor Casterán.

EL DOMINGO 4 de Febrero a las 5 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicacion, remataré a la mas alta oferta por orden de su dueño.

El solar de terreno é su los edificios que contiene, situado en la calle Caiza número 273, con 10 varas de frente por 18 varas 21 centímetros de fondo total 548 varas 65 centímetros cuadrados. Tiene 6 habitaciones de material, cocina, terreno y un pozo de balde; arrimos pagos.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

Garantía, el 10 por ciento.

Por mas datos, calle Sarandí 262, frente al Correo. 273 en 29.

2.ª FERIA NACIONAL

— DE —

GANADERIA

En el Paso de los Toros (Pueblo Santa Isabel)

Profeso tomante de ganados de arreo para Pantelos, Invernadas, Saladeros, Frigoríficos, etc. Vacunos, Lanar y Caballar.

EL DOMINGO 11 y LUNES 12 de Marzo de 1906, con el concurso de los principales criadores del país.

AGENTES DE PROPAGANDA

Doctor Alberto Nin, Bañado de Rocha; Arturo Isasmendi, Tambores; Alberto Cuñarro, San Fructuoso; Isabelino Romero, Estacion Cardoso; Pedro Irigoyen (hijo), Santana; Florentino Sequeira, Durazno; Ignacio García, Cuñapirú; Daniel Millot, Paysandú; Miguel Etchandy (hijo), Santa Clara de Olimar; Pascual Leguisamo, Rivera; Italo Supparo, Salto.

Por reglamentos y pedidos de local á Antonio Batista, Parada Menendez, F. C. M.; ó A. B. Larriera, calle 25 de Mayo núm. 89.—Montevideo. 181 en 19

Feria "Arroyo Grande"

En la Estacion Arroyo Grande (Via á Mercedes). — Iniciadores: Guillermo Peile, Joaquín Ibarburo, Ramon Beroy, Federico Carbajal, Perez y Gonzalez, Juan Carlos Peile, Adolfo Lausteman, Pedro Inthamussu, Natalio Sanchez, Juan Martinez, Alberto Sienra, Juan Curuchaga, Manuel Martinez Chavarría, Diego Hill y Juan Senay.

EL DOMINGO 11 de Febrero de 1906, á las 8 a. m., se inaugurará la primera feria de ganadería de las que periódicamente se organizarán en la citada Estacion Arroyo Grande.

El dia indicado se venderán en remate: planteles de vacas y vaquillonas Durham y Hereford, toros y toritos de las mismas razas, ovejas, borregas, carneros y capones cara negra, Lincoln y Merinos, ganados de cria, vacas y novillos de invernada mestizos, en lotes de 100 y 200 animales.

Grandes comodidades, potreros y embarcadero de ganados en la misma Estacion.

Por alojamiento dirigirse á don Juan Carlos Peile y á los señores Perez y Gonzalez, y por pedidos de local á los mismos señores en la Estacion Arroyo Grande, y en San José á los señores Rafael D. Menendez ó Carlos Larriera.

Oportunamente se publicará el catálogo con los nombres de los establecimientos y clase y cantidad de los productos. 2 en. 2.

Victorica y Muiños

Atención industriales y gente laboriosa

EL JUEVES 8 de Febrero a las 2 de la tarde venderemos al mejor postor las existencias de la fábrica de fósforos «La Luz», situada en la calle San Ramon número 32 (Bella Vista), consistentes en máquinas, prensas, útiles diversos, fósforo vivo, materiales de construccion, etc.

Se venderán tambien las marcas de fósforos «Artigas», «Sarmiento» y «...», muy acreditadas en plaza.

Se oyen ofertas por todo el establecimiento hasta el día del remate en nuestro escritorio, 25 de Mayo 494.

La fábrica puede visitarse todos los días. 295 en. 31.

Victorica y Muiños

VALIOSOS TERRENOS

A 30 metros de la calle Agraciada

EL DOMINGO 11 de FEBRERO, a las 4 de la tarde en punto, venderemos al mejor postor un gran lote de terreno con las mejoras que contiene, situado en la calle Asuncion, entre Agraciada y Yi, (espaldas de Sovera) compuesto de 16 1/2 metros de frente por 50 metros aproximadamente de fondo, formando un total mas o menos de 825 metros.

Situado este lote en un barrio fabril —pues está frente al importante molino de los señores Peirano, a una cuadra del de Castellanos y Muñe, a dos cuadras de la Cervecería Nidine, y a 4 de la zapatería de Marexiano y mueblería de Giorello—se presta admirablemente por su área para establecer una fábrica o edificar casas apropiadas para la gente de trabajo.

En aquellos contornos se alquila todo lo existente con gran facilidad y a buenos precios.

La venta de ese gran lote la haremos en dos fracciones (una con opcion a otra) al mejor postor, y al contado en oro sellado, debiendo el comprador consignar 500 pesos en garantía, al firmar el boleto.

Los interesados en ver esos terrenos pueden ocurrir al lugar de su ubicacion y fíjense que la fraccion en venta es la comprendida entre los números 36b al 42 de la calle Asuncion, distando apenas 30 metros de la Avenida Agraciada.

Llamamos la atencion de los industriales y hombres de capital hacia esta importante venta, pues liquidaremos por lo que den, y comprar allí es garantirse una duplicacion del capital en breve plazo.

No olvidarse: Asuncion 36b al 42 á 30 metros de Agraciada, el domingo 11 de Febrero, á las 4 de la tarde.

Para ver el plano y otros datos á nuestro escritorio, 25 de Mayo 494. 259 en 25

Juan C. Ciganda

LLEVANDO EL MARTILLO

Victorica y Muiños

Liquidacion completa de la valiosa estancia situada en ... perteneciente al señor ... San Juan Bosé, situada en ... conocido por ... departamento de San José, á 7 leguas de la estacion Cañé y á 7 leguas de la ciudad de San José.

VENTA FORZOSA POR REPARTICION DE HEREDEROS

EL 8 DE FEBRERO A LAS 8 DE LA MAÑANA

En ... la venta de todas las haciendas de este establecimiento, consistente en 200 novillos Durham, 200 vacas y vaquillonas de la misma raza (especiales), 300 reses de cria, 6 toros puros origen Reyles y Lopez Saralegui, 1 lote lecheras Durham especiales, 300 capones para consumo, 300 íd para invernar, 2000 ovejas merino-rambouillet origen de las reputadas majadas de Lopez Saralegui, 1 lote yeguarizos.

EL PLANTEL SUIZO

Tambien se venderá el mejor plantel de vacas y vaquillonas suizas existente en el país, pues todos los ganaderos saben que el señor Cristóbal San Juan importó los mejores reproductores de esa raza, los que conservan su tipo y alta clase.

SON 500 CABEZAS SUIZAS

Entre las que van los notables ejemplares del plantel de orijen.

La calidad de todas las haciendas es escelente pues los Durham son de orijen de los planteles importados por el general Máximo Santos.

Los interesados pueden solicitar datos y catálogos en nuestro escritorio 25 de Mayo 494 en Montevideo, ó en el Hotel Central en San José.

NOTAS IMPORTANTES—El dia del remate saldrán del Hotel Central de San José á las 4 de la mañana varios breacks para conducir los interesados. El pasaje costará 1 peso por persona.

OTRA—Nuestra comision de 4 o/o para los animales de campo y 6 o/o para los de galpon será pagada por mitad entre el comprador y el vendedor.

OTRA—Advertimos que todo el ganado de esta estancia ha tenido garrapata, de modo que está inmunizado. 191 en 19.

Victorica y Muiños

En el Biarritz Uruguayo. En la gran playa aristocrática. En el Eden de los Porteños. En Los Pocitos!!

20 SOLARES

A 200 metros de la gran Terrase. Casi lindando con la gran Avenida. A 50 metros de la orilla del mar. Entre el Balneario y Trouville. Rodeados de chalet. Frente á los terrenos que en breve empezarán á edificar los señores Moeller, doctor Alfredo Arocena y la distinguida familia argentina de Castro.

Comprar ahora terrenos allí es duplicar el capital, pues cuando se encuentre el tranvía eléctrico los Pocitos será el gran punto de reunion obligado de la gente chic.

El remate de estos valiosos lotes se efectuará el

DOMINGO 4 DE FEBRERO

próximo, á las 5 de la tarde, para que nadie se sienta incomodado por el sol.

Preparen ... dinero!

Próximamente detalles!

Por informes á nuestro escritorio 25 de Mayo 494. 29 en 3

Victorica y Muiños

Liga del Trabajo

ESTACION MOLLES

La gran feria anual de la Liga del Trabajo y concurso de ... se efectuará en el local ... el 1.º de Marzo de 1906.

Por pedidos de local y reglamentos dirigirse á los rematadores

VICTORICA Y MUIÑOS

25 de Mayo 494.—Montevideo.

Diego Garat

LLEVANDO EL MARTILLO

Victorica y Muiños

POR TOTAL LIQUIDACION

5000 vacunos

6000 lanares

O SEAN TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA VALIOSA ESTANCIA Y PLANTELES DE CABAÑA DEL SEÑOR ALEJANDRO S. ROUX.

Este establecimiento es conocido por Estancia «María Isabela» y está situado en Pintos (departamento de Flores) en campos pertenecientes a la sucesion Vaeza Ocampo.

Todos los ganados vacunos son mestizos, y los lanares son de alta clase Rambouillet habiendo las lanas del establecimiento obtenido el primer premio correspondiente al departamento de Flores—donde como se sabe están las mejores majadas del país—en la reciente exposicion nacional de lanas efectuada en Minas.

El remate de esta valiosa estancia se hace por vencerse en Abril el plazo del arrendamiento y tener que entregar el campo.

La venta es pues forzosa y sin retirar lote, y se efectuará el

8 DE MARZO

A las 8 de la mañana.

Los interesados pueden ver las haciendas en venta dirigiéndose a la estancia por Porongos, de donde dista 7 leguas; por Sarandí Grande (9 leguas); por Arroyo Grande (10 leguas) y por San José (15 leguas).

Se venderán tambien todos los útiles de estancia, muebles, carruajes, carros, etc., una esquiladora Bariquart, de 10 tijeras, con motor, útiles, etc.

Fíjarse bien que se trata de una

LIQUIDACION VERDADERA Y FORZOSA

entrando en el remate los toros padres, planteles, carneros importados, etc.

Comision 5 o/o para los productos de campo, 6 o/o para los de galpon pagaderos por mitad entre el comprador y vendedor.

Por mas datos á nuestro escritorio, 25 de Mayo 494.—Montevideo.

NOTA—La estancia está situada en el camino nacional de San José á Flores. La hay ... 176 en 18

J-B

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell

Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas **Hereford** y **Durham** puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros Hereford	puros por cruza			
Id. Durham	id	id	id.	
Padrillos Clydesdale	id	id	id (tiro pesado)	
Id Yorkshire	id	id	id (tiro liviano)	
Carneros y ovejas Lincoln	id	id	id	

Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y esta es su mejor recomendación.

Para tratar dirigirse á JULIO GLAUZOLLES, calle ... núm. 14; único comisionado en Montevideo

A los señores ganaderos

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS Y CARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpon, como ser: TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo tambien animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS IMPORTADOS Y DE CAMPO.

CARNEROS HAMPSHIRE PUROS DE CAMPO.

CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.

CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPON, CAMPO E IMPORTADOS

OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH

POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS

POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.

MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS

NOVILLOS DE TIPO EXPORTACION Y FRIGORIFICO.

CAPONES PARA EXPORTACION E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los mas importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACION Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 185 - MONTEVIDEO. 3141 nv 15

Gran Feria Ganadera

En los días 1 y 2 de Abril de 1906

En el local de la Exposición (Empresa Langaron) calle Uruguayana, 264

(PASO DEL MOLINO)

Con el concurso de importantes hacendados y cabañeros del país

Serán admitidos para la venta toros puros de pedigree y puros por cruza, vaquillonas puras de pedigree y puras por cruza, raza Durham y Hereford, carneros y ovejas razas Rambouillet, caras negras, Lincoln y Romney Marsh, en las razas ... de galpon.

Padrillos puros de todas las razas (aptos para la reproduccion).

Los pedidos de local ... á don J. L. Langaron, calle Cerrito número 187. 3516 d. 11.

Victorica y Muiños

Atención ganaderos!

Sensacional remate

Liquidacion de las haciendas del Establecimiento «La Fe», propiedad de los señores Francisco Smith y Ca.

EL VIERNES 16 de Marzo, procederemos a vender en dicho establecimiento —distante 12 cuadras de la Estacion ... del Ferrocarril Midland—los siguientes lotes de hacienda de alta clase:

... puros y cruzas.

... 8.

Yeguas, potros, animales de galpon, etc.

Esta liquidacion de la estancia «La Fe» ... de Corrientes ...

Oportunamente haremos conocer detalles ... 12 en. 2

José L. Langaron

EL JUEVES 8 de Febrero, á las 8 de la mañana. En los ... de Echenique ... gran remate feria de ganados procedentes del establecimiento «Santa Ana» ... del señor Santiago Capurro.

DETALLE

25 vacas lecheras de la raza Piamontesa.

25 íd íd íd Holandesa.

25 íd íd íd Hereford.

... puros Durham de pedigree y á punto á la entrada del invierno.

20 ... y terneras holandesas cruzas.

15 íd íd íd ... puras.

50 novillos de 2 años, mestizos, para invernar.

... (lecheras) algunas con cría al pie.

AL MISMO TIEMPO

De otros establecimientos

10 vaquillonas Durham puras por cruza, con cría al pie, del establecimiento «Santa Adelaida».

1 toro Durham puro por cruza de campo.

1 toro Hereford y 2 toritos holandeses puros por cruza, de campo.

30 ovejas caras negras puras por cruza.

Los ganados estarán en las mangueras (sitio del remate) el día anterior, á las ... de la mañana, para que los interesados puedan verlos.

La entrega se hará concluido el remate. Ventas al contado en oro.

En la Estacion Colon habrá coches que llevará á los concurrentes por un módico precio. 204 en. 31

José L. Langaron

EL MIERCOLES 7 DE FEBRERO, á las 4 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. De la valiosa propiedad de bajos situada en la calle Buenos Aires número 75 entre las calles Colon y Perez Castellanos. Edificada en un terreno de 660 varas cuadradas. Buena posicion, frente al Norte y aparente para una familia numerosa.

VENTA AL MEJOR POSTOR

El dia indicado, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor, esta valiosa propiedad cuyas comodidades son las siguientes:

Gran sala y ante-sala, 6 espaciosos dormitorios seguidos, gran comedor, gran pieza al frente, dos buenas piezas en los altos, cuarto de baño, tres piezas de servicio, cocina, aguas corrientes, etc. Buena puerta cancel, tres grandes patios todos bien embaldosados, casa antigua pero que ha sido edificada con materiales de primer orden, de modo que con poca plata que se gaste queda una propiedad espléndida.

Arrimos, veredas, empedrado, caño maestro, etc., todo pago. Títulos de primer órden, garantidos. Garantía de compra: $ 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por mas datos, ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito número 187. 248 en 26

---

público y al mejor postor de los siguientes inmuebles: Lo Una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, situada á inmediaciones de la Villa de la Union en este departamento, compuesta de 6 mts. 33 mlmts. de frente al Oeste sobre la calle de Industria, 123 mts. 25 cents. de fondo al Este, en donde tiene de ancho 5 mts. 15 cents., lo que comprenden una área superficial de 688 mts. 87 ... lindando por el Norte con don Pedro Taiba, por el Este con ... por el Sud con Santiago Susana ... 2.o ... terreno con sus mejoras, situada en el mismo paraje que la anterior, compuesta segun mensura practicada por el Agrimensor Manuel E. Larravide, de 2050 mts. 40 dts. cuadrados, que lindan por el Norte con Ciprian Cortés, por el Sud con Ambrosio Aguilones, por el Este con Juan Medrano y por el Oeste con la calle Industria. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o/o de su oferta á los efectos del artículo 910 del Código de Procedimiento Civil; 2.o Que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador y 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Rincon número 52. — Montevideo, Enero 29 de 1906. —Pedro Moreno, Actuario. 277 en 30.

Julio R. Alvarez

EN LOS POCITOS

AVENIDA PEREYRA, FRENTE A LA CASA QUINTA DEL SEÑOR RUFINO T. DOMINGUEZ. 2 SOLARES DE TERRENO DE 12 y 1/2 VARAS POR 50 O SEAN 25 POR 50. TIENE VEREDA DE MOSAICO DE PORTLAND Y CERCO DE MATERIAL.

AREA APROPIADA PARA EDIFICAR UN LINDO CHALET Y DOS COMODAS CASAS.

EL DOMINGO 4 de FEBRERO, a las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, remataré á la mas alta postura los dos solares de terreno mencionados, en uno ó dos lotes á gusto de los interesados.

La posicion de los solares que vendo es la mejor de los Pocitos por estar á una cuadra de la Iglesia, cinco de los Baños y en su esquina se está construyendo una Plaza Pública. Pasa el tren por su frente.

Títulos perfectos. El comprador dará en garantía de sus ofertas el 10 o/o. Escrituracion y demas gastos, de cuenta del comprador.

Informes: Misiones 122a. 218 en 22

R. Tojeiro

De una linda casita. ¡Centralísima! En la calle Soriano número 227 casi esq. á Cuareim.

EL JUEVES 8 de FEBRERO, á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado, la bonita y central casita, la que por tener su frente á la calle de Soriano, midiendo 8 varas 321 mls. de frente al Norte, por 25 varas de fondo al Sud. Tiene 6 piezas, altillo, 2 patios y 2 zaguanes de mármol, cocina, W. C., con caño maestro gas, aguas corrientes, algibe, vereda y adoquinado todo pago.

La posicion que ocupa y la condicion de venderse al mejor postor, por cuenta de heredero á quien le correspondió y bajo la garantía de título á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, quien oblará el 10 o/o en garantía y cuenta del precio. Omiten toda otra recomendacion.

Más informes, al rematador, Yi número 344. 256 en 26

R. Tojeiro

DE DOS CASITAS

En la calle Maldonado 346a

Entre las de Vázquez y Médanos, en un solo lote, al mejor postor e inmejorables para renta.

EL DOMINGO 4 de FEBRERO, a las 4 1/2 de la tarde, remataré al mejor postor y dinero de contado y en un solo lote, dos casitas situadas en lo ... recorrido calle de Maldonado número 346a, con el Tranvía Oriental al frente. Edificadas sobre un terreno de 344 varas ... cuadrados, teniendo la primera 3 piezas, cocina, W. C., con caño maestro y ganando 10 $ y la segunda 2 piezas, un altillo, cocina, W. C., con caño maestro, etc., gana 8 $, gana siempre 10 $ y pueden ganar más. Ambas casitas tienen piso de pino de tea, vereda y adoquinado pago, etc.

Títulos a satisfaccion del escribano que nombre el comprador, quien oblará 200 $ en garantía y cuenta de precio.

Mas informes, al rematador, Yi número 344. 255 en 26

R. Tojeiro

De una bonita casita

CALLE CONSERVADA número 11

Entre las calles de Carapé y Coronel Brandzen, por donde pasa el tranvía del Este, o sea de la calle Soriano.

EL DOMINGO 4 de FEBRERO, a las 5 1/2 de la tarde, remataré al mejor postor y dinero de contado, esa linda y bien construida casita que mide 7 varas 845 mils. de frente al Este, por 25 vs. de fondo al Oeste, 5 piezas, cocina, letrina con caño maestro, 1 piecita de sirviente, 2 patios, piso pino de tea y todas las demas comodidades. Ganando 16 pesos de alquiler, con un inquilino de más de 10 años, y á una cuadra de 18 de Julio y 2a Rivera, por las cuales pasa el tranvía.

Títulos garantidos, á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, quien entregará 200 $ en garantía de la oferta y cuenta de precio.

Mas informes al rematador Yi 344. 256 en 26

Arturo D. Kelly

Importante remate de haciendas

EN EL DURAZNITO

Estancia "San Pedro"

De don Pedro Elduayen

EL 6 DE FEBRERO de 1906.

100 novillos mestizos Durham y Hereford, de 2 y 3 años, en buen estado.

100 novillos mestizos Durham y Hereford, de 2 años en buen estado.

150 novillos Durham y Hereford, de 1 á 2 años, en buen estado.

150 novillos mestizos Durham y Hereford, de 1 á 2 años, en buen estado.

150 vacunos de cria, mestizos, en buen estado.

150 vacunos de cria, mestizos, en buen estado.

150 vacunos de cria, mestizos, en buen estado.

700 capones Lincoln y Caras Negras, en buen estado.

700 capones cruza Lincoln y ... capones Rambouillet, de muy buena clase y en buen estado.

20 carneros Rambouillet.

7 carneros Lincoln.

20 carneros Lincoln especiales, de don Tomás D. Bruce.

Habrá ... carretera para toda la ...

Los compradores pueden ir por la ... por el tren que sale ... hasta la ...

Se ... en el ... remate.

Por ... al martillero, 1 Ba Flora ... Mercedes, Enero 23 de 1906. 231 en 25

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor. De dos hermosos solares:

EL DOMINGO 4 de FEBRERO, a las 4 de la tarde, procederé a rematar estos dos ricos solares, sitos en la calle Brandzen entre Patria y Salsipuedes, con 12 y 1/2 varas de frente cada solar, por 50 de fondo con gran parte de arrimos pagos, hasta la altura de tres metros, en sus alrededores, está el tranvía del Este a la puerta, el Oriental a media cuadra y con el de 18 y Pocitos a una cuadra, en fin, rodeado de tranvías. Situacion inmejorable, paraje alto y saludable, rodeados de buenos edificios, á un paso del gran Boulevard Artigas. El terreno se presta ya sea para barraca, casa particular con jardín, como para barraca o fábrica, etc., al gusto del interesado, con vereda y empedrado pago. Títulos garantidos. Escritura y certificado por cuenta del comprador.

El mejor postor consignará la cantidad de 100 $, por cada solar en garantía de su compra. Por títulos y demas detalles, casa del rematador, Justicia 122, de 12 a 2 p. m. 244 en 25

Deolindo F. Tirelli

A la mas alta postura. De una casa buena.

EL DOMINGO 4 de Febrero, á las 5 de la tarde en punto. Cita en la calle Francisco Aranche num. 32, a una cuadra de la calle Rivera, muy buena altura, donde está por terminarse la apertura de dicha calle, hasta la Avenida Canelones posicion inmejorable, con 8 piezas, 4 concluidas y 4 por concluir, un gran algibe con agua abundante, con un buen frente, principios para levantar de altos; materiales todos de primer orden, con un gran parral y algunos árboles frutales, con empedrado, vereda, y todos los arrimos pagos. A un paso de la quinta del señor Pereira y á dos cuadras del gran Palacete que va á rematar en ese mismo dia el señor Gomensoro, cuya propiedad tiene 12 varas de frente por 44 de fondo. Area total 528 varas.

Venta forzosa al que mas pague. Títulos garantidos. Escritura y certificados de cuenta del comprador. El mejor postor consignará 100 pesos en garantía de su oferta.

Por detalle ver al rematador. Justicia 122 de 12 á 2 p. m. 245 en 25

Jaime Maeso

ESPLENDIDA CASA PARA FAMILIA, CON MAGNIFICO JARDIN AL FONDO. EN LA CALLE SO-